



ESTATAL | 4

Síndicos, así como las y los regidores de todos los ayuntamientos presentarán informe anual de actividades, explica Julio Valera Piedras

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Unidad se construye todos los días en un ejercicio en el que todos debemos abonar, pormenoriza Viggiano

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.38
Euro (€)	22.87
Libra (£)	27.19

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 15
MARZO 2022
AÑO 13 N° 4691 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Congreso brinda certezas jurídicas a hidalguenses

■ Legislatura aprobó adiciones y reformas a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado; ejes

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Se sesionó el Congreso del Estado de Hidalgo para resolver el orden del día aprobado para los trabajos legislativos, en el cual, se "bajaron" todas las propuestas de iniciativas planteadas, toda vez, que, de acuerdo con fuentes al interior, se pasarían para la siguiente sesión ordinaria.

Este lunes, durante el desahogo de los puntos del orden del día, las y los diputados locales aprobaron las adiciones y reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con el objeto de incluir el concepto "Política de Integridad".

Se describe que la política de integridad es aquella instaurada por las personas morales y que cuenta con los elementos a que hace referencia la Ley General o Estatal de la materia. En ese contexto, reconoce que la integridad "es uno de los pilares sobre los que se asientan las estructuras políticas, económicas y sociales, y que, por consiguiente, resulta indispensable para el bienestar económico y la prosperidad de los individuos y de la sociedad en su conjunto", por lo que la define a la integridad pública como el posicionamiento... **3**



TEMAS. Sesionó el Congreso del Estado de Hidalgo este lunes.

ALDO FALCÓN

Continúa INE con recorridos para reconocer lugares donde instalarán las mesas directivas de casillas .4

■ *Suman fuerzas para respaldar a madres solteras .5*



ESTATAL | 8

A la baja consultas, por enfermedades de vías respiratorias, durante el último mes, reportan en consultorios privados

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 9

Exigen habitantes de Zacualtipán que SCT concluya los trabajos en carretera Pachuca-Huejutla; mediación

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ UNO

GILBERTO GUEVARA DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ESTAFETAS

A estas alturas de la Administración Estatal están listos los cierres en las diferentes dependencias, lo cual implica tareas para la entrega de éstas. Debido a ese escenario crecen los comentarios de los grillitos por las dudas que genera la idea de eventuales auditorías que derivarían del proceso de entrega-recepción y claro, sobre la permanencia o acomodo que tendrán los subalternos de cada área en cuestión.

HILOS

Otro de los temas que atrae a los grillitos es el relativo al abasto de medicamentos. No es secreto que, en diferentes puntos de la geografía hidalguense, tanto usuarios como personal de los espacios de salud, padecen por esta situación que incluye también insumos entre ellos los más básicos como torundas o alcohol. Ojalá haya una pronta reacción de las autoridades competentes para remediar esta situación o al menos saber a qué se debe.

ETC

A propósito de las recientes acciones tomadas desde el Gobierno de México, lo relativo a las escuelas de tiempo completo genera preocupación para varios alcaldes de la zona metropolitana de Pachuca pues la dinámica económica hará que muchos padres de familia enfrenen complicaciones ante la disminución de horas que los menores tendrán en un lugar seguro; además de las implicaciones con el personal docente... Aún falta una versión oficial de las autoridades estatales para saber cómo intervendrán en este rubro.

SIN AVISO

Externan los grillitos de la Sierra Gorda y el Mezquital que ya solicitaron ayuda de las autoridades del Transporte estatal para revisar las tarifas manejadas en esta región, y que recientemente tuvieron otro "ajuste" en La Misión y Jacala, pues "el bolsillo" no está para soportar cambios arbitrarios.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AIDÉ SKINFIELD

Como directora general del Icatih, mantiene acciones que sumen al desarrollo de habilidades individuales para potenciar el autoempleo y así los habitantes cuenten con herramientas para sortear las condiciones adversas, como las heredadas por la pandemia. De igual manera refuerza la coordinación con áreas afines de municipios para que más personas sean beneficiadas.

abajo



PLINIO ISLAS OLIVARES

Presente el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente de Tulancingo, pero en la memoria de los habitantes de Jaltepec porque el asunto del rastro aún no está solucionado y requieren su apoyo para garantizar que en este espacio cumplen con las medidas de higiene que corresponden.

LA IMAGEN



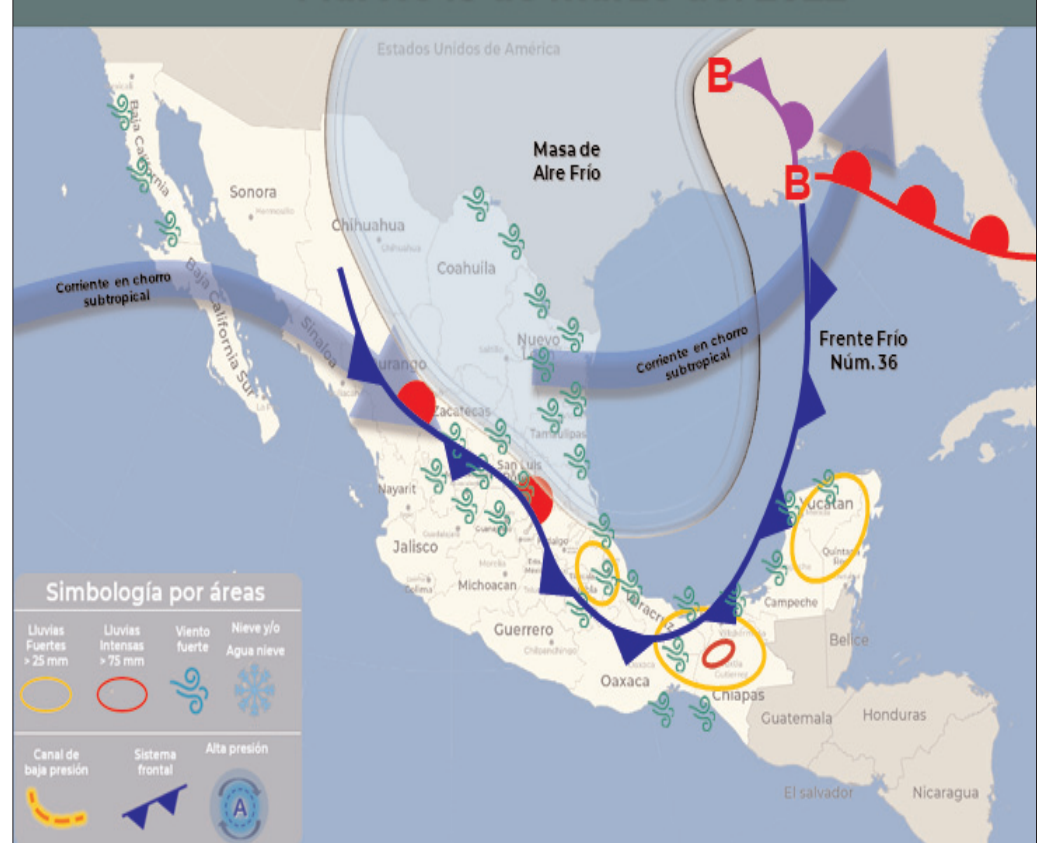
CAMIONETA EN LLAMAS

Debido a un posible cortocircuito, una camioneta terminó en llamas, la mañana de este lunes, cuando circulaba por la carretera Tulancingo-Huachinango, en su tramo correspondiente al municipio de Acaochitlán. Según la policía municipal, dicho incidente se presentó a la entrada de la cabecera municipal: una camioneta que transportaba mercancía terminó en llamas.

Ante la conflagración, personal de emergencia acudió al lugar, pero pese a la rápida actuación de los cuerpos de emergencia, la unidad fue consumida por el fuego, así como el cargamento. Cabe mencionar que por este incidente no se reportan persona lesionadas, sólo pérdidas materiales las cuales serán cuantificadas por el propietario.

Foto: Especial.

Martes 15 de marzo del 2022





Aprueban exhortos y dictámenes

EN SESIÓN

► Diputadas y diputados *bajan* sus iniciativas para *reagendarlas* para los siguientes días de trabajo legislativo. Se lleva a cabo conferencia de prensa del exlíder del SME, Martín Esparza

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

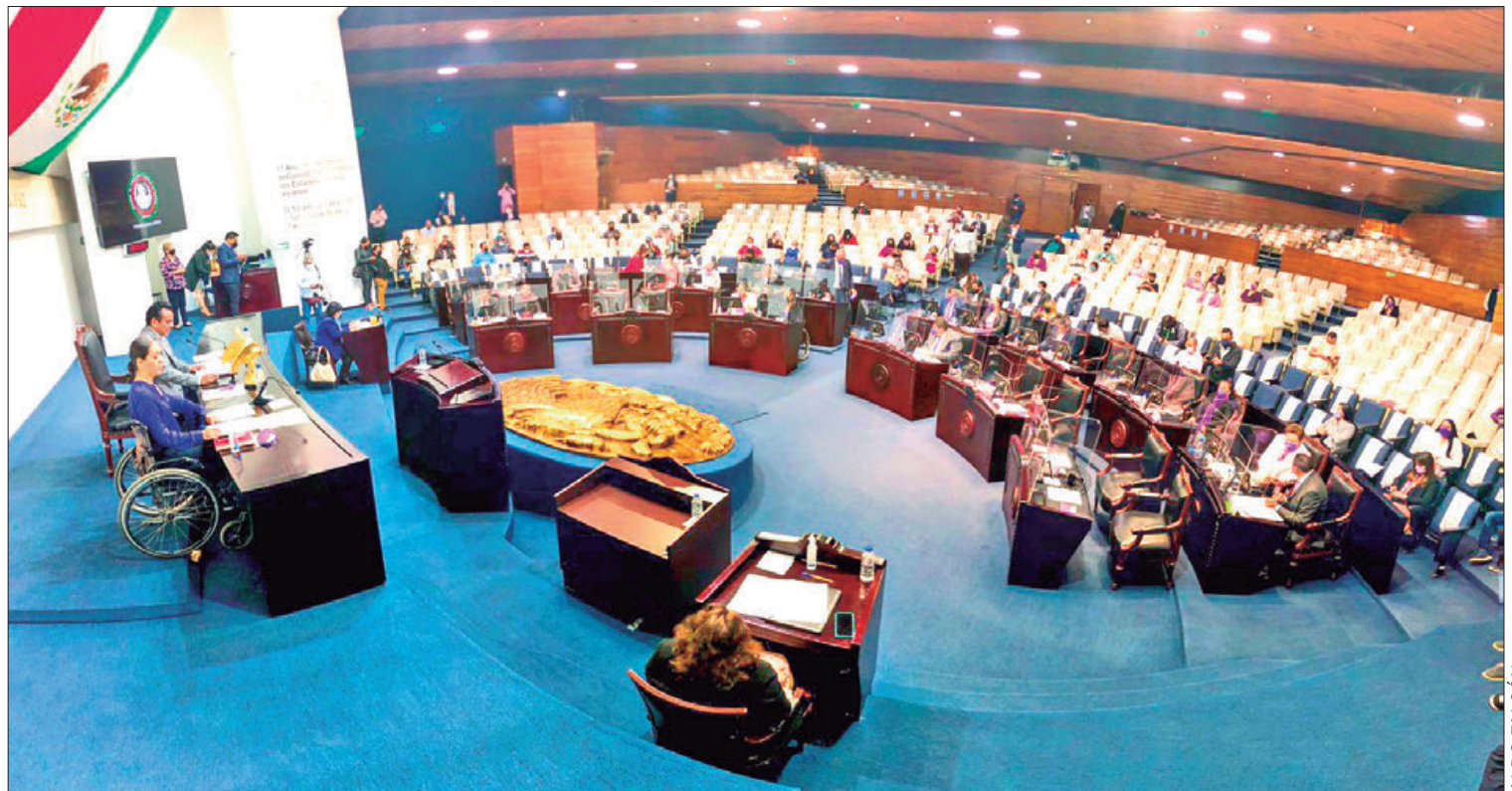
Se sesionó el Congreso del Estado de Hidalgo para resolver el orden del día aprobado para los trabajos legislativos, en el cual, se "bajaron" todas las propuestas de iniciativas planteadas, toda vez, que, de acuerdo con fuentes al interior, se pasarían para la siguiente sesión ordinaria.

Este lunes, durante el desahogo de los puntos del orden del día, las y los diputados locales aprobaron las adiciones y reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con el objeto de incluir el concepto "Política de Integridad".

Se describe que la política de integridad es aquella instaurada por las personas morales y que cuenta con los elementos a que hace referencia la Ley General o Estatal de la materia. En ese contexto, reconoce que la integridad "es uno de los pilares sobre los que se asientan las estructuras políticas, económicas y sociales, y que, por consiguiente, resulta indispensable para el bienestar económico y la prosperidad de los individuos y de la sociedad en su conjunto", por lo que la define a la integridad pública como el posicionamiento consistente y la adhesión a valores éticos comunes, así como al conjunto de principios y normas destinadas a proteger, mantener y priorizar el interés público sobre los intereses privados.

Respecto a las reformas de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Hidalgo, para garantizar el derecho de propiedad, entendido como aquel que tiene toda persona de usar, gozar, disfrutar y disponer de sus bienes bajo las modalidades y limitaciones que fijan las leyes.

Esto, bajo el argumento de que este derecho se ve afectado cuando la falta de recursos económicos impide a las personas la realización de trámites que doten a sus propiedades de publicidad registral y de elementos de oponibilidad frente a terceros, un ejemplo de ello es la inmatriculación ju-



ACTIVIDADES. Este lunes efectuaron la sesión ordinaria número 37, la cual fue presidida por el diputado panista, Rodrigo Castillo.

dicial, la cual se desahoga en vía de jurisdicción voluntaria y consistente en una información testimonial de dominio por medio de la cual se adquiere la propiedad de un inmueble y genera su primer registro en el Registro Público de la Propiedad, apareciendo así el/la interesado/a como propietario de un bien que carecía de antecedentes registrales; todo esto a partir de que un juez ordinario haga la declaración judicial de que "el poseedor se ha convertido en propietario en virtud de la prescripción".

Sobre la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo las modificaciones permitirán que el diseño, planeación e implementación de la Política Estatal de Igualdad, así como en los planes, programas, lineamientos y/o en toda política pública en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, se incorporen criterios generales y particulares en función de la información, registros, diagnósticos y estadísticas que permitan identificar y diferenciar la condición y posición de la vida

de las mujeres y los hombres con la evidente consecuencia de que esta información sirva para implementar acciones acorde con el objeto de la ley y con ello, proteger y garantizar una Política Estatal de Igualdad con acciones integradoras con perspectiva de derechos humanos y de género.

En tanto, las modificaciones a la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, se establece que en los hospitales generales y regionales que traten población indígena, se deberá garantizar, de manera progresiva, la asistencia de cuando menos un traductor de las lenguas náhuatl, hñahñu, otomí, tepehua, tenek y pame dentro de las áreas de atención médica y trabajo social que tenga conocimiento de su lengua y cultura, conforme a la población indígena que se atiende, a fin de que los indígenas, que no hablen suficientemente el español, puedan recibir la atención que requieren de manera óptima.

ENVÍAN EXORTOS. Durante los trabajos de la sesión de este lunes, la LXV Legislatura de Hidal-

go exhortó al Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, por conducto de su Secretario Ejecutivo, a efecto de que en términos de sus facultades legalmente encomendadas, sean revisadas las estrategias en materia de seguridad pública, prevención del delito y procuración de justicia vigentes en el Estado, y de ser necesario, se propongan las acciones pertinentes para su reorientación, a efecto de lograr una mayor disminución de la incidencia delictiva.

También se exhortó a los 84 Ayuntamientos que conforman el Estado de Hidalgo, a efecto de que realicen o generen un programa de regularización, armonización y actualización de sus bandos, reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general que integran su marco jurídico municipal, considerando la perspectiva de género.

Igualmente, al Poder Ejecutivo local se le requirió emita una terna a consideración del Congreso estatal, para la designación de la persona titular del Cen-

tro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo en términos del artículo 9 TER de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y artículo 15 de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo.

CONFERENCIA DEL SME. A la par de los trabajos de la sesión 37 de la LXV Legislatura de Hidalgo, en el vestíbulo del Salón de Plenos del Recinto Legislativo, se llevó a cabo una conferencia de prensa del exsecretario general del extinto Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza Flores, quien respaldó la Reforma Energética propuesta por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y la cual está en discusión en la Cámara Alta del país.

Señaló que el tema de la Reforma Energética, en los términos originalmente planteados por el titular del Ejecutivo Federal, permitirá avances significativos en materia de electricidad, permitiendo que se produzca electricidad a costos más económicos y con bajo impacto ambiental.

AYUNTAMIENTOS

Regularizan la dinámica para entrega anual de informe: Valera

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Aprobaron por unanimidad el dictamen con el que se modifica la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo para que las y los síndicos, así como las y los regidores de los Ayuntamientos puedan presentar un informe anual de actividades.

La iniciativa de origen, presentada por Julio Valera Piedras, coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI), precisa la temporalidad en la que síndicos y regidores deben presentar su informe anual.

Explicó Valera Piedras al subir a tribuna en favor de la aprobación del dictamen, este 14 de marzo, que "plantea que los síndicos y regidores deben presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento". El dictamen referido "atiende una problemática que existe en la Ley Orgánica Municipal, pues hay una contraposición respecto a la temporalidad y presentación de los informes de actividades por parte de las y los Regidores y Síndicos; es decir por cuanto hace a los regidores el artículo 69 señala dos posibles fechas para la presentación".

Además "en el artículo 67 se establece dentro de las facultades y obligaciones de los Síndicos informar al Ayuntamiento, sobre la cuenta pública y el arreglo definitivo que se hubiese logrado en los asuntos y del estado que guarden los mismos, sin embargo, tampoco establece la temporalidad para hacerlo".

Por tanto, "debemos dotar de seguridad y certeza jurídica a la obligación de presentar un informe anual...".



ESPECIAL



FOTOS: ALDO FALCÓN

OTRA MUESTRA. Para los comicios de renovación del Congreso del estado en 2021, Nueva Alianza Hidalgo registró 4.73% de los sufragios y Encuentro Social Hidalgo sólo 1.84%, este último apenas el año pasado perdió su registro como partido local.

Nueva Alianza se aferra a la vida en 18 entidades

PORCENTAJES

► En 2018 perdió registro como fuerza política nacional, pero mantiene presencia como partido local; comparativo con otros institutos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a que en 2018 perdió su registro como fuerza política nacional, actualmente Nueva Alianza tiene presencia en 18 entidades del país como partido local, en contraste con otras cúpulas que también liquidaron a escala federal en los últimos cinco años como Encuentro Social (PES), Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FXM).

Del proceso electoral 2017-2018, Nueva Alianza y Encuentro Social no lograron el 3 por ciento (%) de votación en alguna de las tres contiendas de Presidente de la República, senadores y diputados federales, por lo que dejaron de formar parte del sistema partidista nacional.

Sin embargo, la legislación indica que entre los requisitos indispensables para que los otrora partidos políticos nacionales obtengan su registro como locales está el lograr el 3% en la contienda estatal, por lo que, en Hidalgo durante el 2018 si superaron esa brecha: la cúpula "turquesa" (PNAH) tuvo 6.29% y los "pesistas" 4 puntos.

Para los comicios de renovación del Congreso del estado en 2021, Nueva Alianza Hidalgo registró 4.73% de los sufragios y Encuentro Social Hidalgo sólo 1.84%, este último apenas el año pasado perdió su registro como partido local.

En el último informe del Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a los procedimientos de liquidación de los extintos partidos, refiere que, hasta febrero del 2022, Nueva Alianza cuenta con 18 agrupaciones en igual número de estado; relativo a PES sólo tiene presencia en Morelos.

Asimismo, en la contienda de diputados federales del 2021 debutaron como partidos nacionales, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario, tras cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la legislación y co-tejados por el INE, ratificados en diferentes sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

No obstante, tras la jornada comicial de hace un año, las tres cúpulas no superaron el 3% de la votación federal; PES logró 2.75%, FXM con 2.48% y

RSP apenas registró 1.77%; tampoco superaron esa brecha en Hidalgo.

Por lo que, en el caso de Encuentro Solidario constituyó partido local en Baja California, Chiapas, Colima, Michoacán, Sonora y Zacatecas, en 26 no consolidó el porcentaje necesario; relativo a Redes Sociales Progresistas, con-

cretó en Chiapas, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí y Tlaxcala, en 27 fue inviable la matriculación por esa vía.

Finalmente, Fuerza por México formalizó su acreditación en Baja California Sur, Colima, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz, en 27 estados no tuvo el 3% necesario.



TRÁNSITO

Que unidades de transporte público utilicen laterales, solicitud en ZMP

■ Automovilistas que transitan por la zona metropolitana de Pachuca piden a las autoridades del transporte estatal y seguridad pública que no permitan que conductores de las unidades del servicio público colectivo utilicen los distribuidores viales y el puente atirantado.

Consideraron que estos automotores deben avanzar por las laterales de los puentes vehiculares para evitar accidentes viales en estas vías de comunicación de reciente creación, pues la circulación de las unidades del transporte público por las laterales, como ocurre en varias ciudades del país, permite mayor fluidez para automotores particulares.

SENDÁ. Las autoridades de Seguridad Pública informaron que por el momento no tienen ninguna indicación de prohibir la circulación del servicio público colectivo y de motos en los puentes elevados y puente atirantado. Por tanto, la circulación es normal para todas las unidades respetando los límites de velocidad y señalamientos que se colocan en las vías rápidas de la zona metropolitana de Pachuca.

"La única autoridad que puede prohibir la circulación del transporte público en las vías rápidas y distribuidores viales es la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado, para ello deben hacer un anuncio". (Alberto Quintana Codallos)



APARIENCIA. Vivimos las consecuencias de un mal gobierno, cuyo desempeño es ineficiente, son incapaces, conflictivos e improvisados.

Polarización impide avanzar: C. Viggiano

CIMENTOS

► La unidad es una acción fundamental para poder tener éxito y generar confianza

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con los gobiernos de Morena el país carece de unidad, hay una gran polarización que no nos permite avanzar, aseveró la secretaria general del CEN del PRI, Carolina Viggiano, quien precisó que la unidad se construye todos los días en un ejercicio en el que todos debemos abonar para fortalecerla con hechos y con acciones concretas en beneficio de la sociedad.

La política hidalguense sostuvo que la unidad es una palabra muy corta que se dice muy rápido y muy fácil y trillada, pe-

ro la unidad es una acción fundamental para poder tener éxito y para poder generar confianza en la población.

Según información oficial, dijo, vivimos las consecuencias de un mal gobierno de Morena cuyo desempeño es ineficiente, son incapaces, conflictivos, improvisados, no saben gobernar y, por lo tanto, no saben de unidad ni de hacer equipo. Hoy este país, añadió, de lo que carece es de unidad, hay una gran polarización y la polarización no nos permite avanzar.

Por ello, aseguró que hoy nadie quiere saber ni de abrazos ni

balazos, solo queremos que se aplique la ley, porque para eso están los gobiernos. "Una de las principales funciones del estado mexicano es darle seguridad a la gente, eso es lo que le da razón de existir, darle certeza, darle seguridad, todo lo demás lo podría hacer hasta un administrador, eso es lo más importante".

Puntualizó que se debe trabajar en unidad, reconociendo con humildad que todos hacemos falta y valorando el trabajo de muchos años, la experiencia, porque los otros partidos de lo que justamente carecen es de cuadros con experiencia, profesionalismo y unidad.

SIN RESPUESTA

Confían en que pronto lleguen las anheladas concesiones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Hasta la fecha no hay respuesta a las solicitudes de concesiones de taxis solicitadas al Gobierno del Estado, pero esperan sean entregadas antes de que concluyan su gestión las actuales autoridades, indicaron algunas personas que realizaron el trámite ante la Semot.

"A la fecha no hay información sobre cómo continuará el procedimiento administrativo del documento que avala la concesión, para lo cual se pagaron 2 mil 600 pesos".

Indicaron que las autoridades estatales solicitaron llenar un formulario con los datos personales de las personas que solicitaron la concesión del transporte público en la entidad.

Además, les proporcionaron un folio para el pago de derechos, productos y aprovechamientos que se hizo con una referencia bancaria que determinaron las autoridades.

De ahí que esperan en los próximos días les informen qué deben hacer para continuar con el procedimiento administrativo y que fecha para entregarles el permiso.

Las autoridades estatales indicaron que con la implementación de la nueva Ley del Transporte (aprobada en 2018 por los diputados locales) sentaron las bases para trabajar de forma distinta en el servicio público.

Explicaron que es una iniciativa moderna, innovadora y plantea acciones diferentes con la participación ciudadana, otros de los temas importantes es la publicación del padrón de concesionarios.

"Terminando así con la opacidad uno de los secretos guardados de la administración pública de Hidalgo, que sin duda era los nombres de los concesionarios y nadie lo conocía".

Indicaron que la entrega de las nuevas concesiones del servicio público será de forma transparente y para las personas que de verdad lo requieren, sobre todo los trabajadores del transporte que han esperado años de tener un permiso.

LA LIBRÓ

Bomberos rescatan a can que cayó al drenaje

■ Rescataron un perro que cayó al sistema de drenaje en La Palma, colonia del municipio de Pachuca.

La labor, que formó parte de las acciones de auxilio y salvamento que realiza el H. Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, fue mediante equipo y sistema de descenso por superficies verticales (rápel), elementos de la agrupación esta-

tal ingresaron al registro del dren de agua residual de más de tres metros de profundidad, del que pudieron sacar con vida al can.

Un trabajador de la construcción, dueño del animal, pidió apoyo al C5i Hidalgo, a través del 911 de Emergencias, que activó el protocolo de rescate y que fue concluido con la entrega del perro sano y salvo. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Pulen tareas para la ubicación de casillas

CONTINÚAN RECORRIDOS

► Verifica personal del INE los espacios donde habilitarán mesas directivas tanto para la revocación de mandato como los comicios de gobernador

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Continúan recorridos para reconocer los lugares donde instalarán las mesas directivas de casillas. En la revocación de mandato que serán un total de mil 390; mientras que, para el proceso electoral de gubernatura proyectan 4 mil urnas para votar, informó el vocal secretario de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Carlos Mendoza Meza.

Es importante recordar que en Hidalgo habrá dos ejercicios democráticos este año, la revocación de mandato para la Presidencia de la República a celebrarse este 10 de abril y la renovación del Poder Ejecutivo estatal para el próximo 5 de junio.

Por ello, continúan los trabajos de organización electoral y verificación de espacios en donde colocarán mesas directivas, que son principalmente lugares públicos o escuelas.

Respecto a la revocación de mandato, el INE instalará en Hidalgo mil 390 casillas; en el distrito de Huejutla un total de 175 mesas directivas; Ixmiquilpan con 192; Actopan contempla 198; Tulancingo habilitará 192 casillas; en la jurisdicción de Tula de Allende operarían 210; para Pachuca serían 226 y Tepeapulco, 197.

Asimismo, recientemente publicaron el encarte de la ubicación e integración de las mesas directivas, en las que cuales habrá al menos de 170 mil 283 personas para fungir como presidentes, secretarios y escrutadores.

Este 10 de abril en la jornada de revocación de mandato, cada casilla la integrarán un presidente, un secretario, un escrutador y dos suplentes generales.

Respecto a la elección de gobernador, todavía no oficializan el número de urnas que pretenden el próximo 5 de junio, aunque el INE adelantó que serán 4 mil, distribuidas en aproximadamente mil 920 secciones, la mayoría estarán en planteles educativos.

Igualmente, los 799 CAE y 134 SE acuden a los hogares de aquellas personas insaculadas, pero nacidas en marzo o abril y

su primer apellido empiece con la letra "I", poco más de 280 mil pobladores sorteados; para esta jornada, en las casillas contemplan siete personas, un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales.

"Seguimos trabajando en la organización electoral, para que podamos atender en primer lugar a los funcionarios de mesas directivas que se sientan cómodos y seguros que puedan cumplir con su responsabilidad cívica, a través de los cursos de capacitación y además que les dotaremos de los insumos carretas, cubrebocas, gel, toallas sanitizantes, los protocolos de como se hace el procedimiento de votación para darles mayor garantía, además de los simulacros que hacemos".



JUAN CARLOS MENDOZA. En la revocación de mandato serán mil 390; para el proceso electoral de gubernatura proyectan 4 mil urnas para votar, informó el vocal secretario de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral.

ALDO FALCÓN

PARTICIPACIÓN

Ciudadanía es parte importante de los debates

■ Importante la participación de la ciudadanía en la celebración de los debates entre los candidatos a gobernador. De acuerdo con el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Alfredo Alcalá Montaño, para el formato que optarán en estos comicios prevén la inclusión activa de la sociedad hidalguense al llevar dichas confrontas a determinadas regiones y en la integración de preguntas o temas.

"Se harán tres debates, lo cual es muy importante porque la idea es dar mayores insumos a la ciudadanía para que pueda ejercer un voto libre, informado y sobre todo razonado, para que esto ocurra se requieren elementos que nos permitan conocer de mejor manera a los candidatos, propuestas, plan de gobierno, por ello uno de los objetivos del formato de debates es que permita, coadyuve y fomente un diálogo y un debate de ideas, propuestas".

Habrán tres sedes para las confrontas de ideas, en Pachuca, Huejutla y Huichapan, los días 21 de abril, 12 y 26 de mayo, todos programados a las 19 horas; deberán transmitirse en vivo y de forma gratuita por las estaciones de radio y canales de televisión pertenecientes al estado, con la posibilidad de su retransmisión por otros concesionarios de telecomunicaciones y

radiodifusión con cobertura en la entidad.

La Comisión Especial de Debates implementará diversos mecanismos de participación, como son las herramientas digitales, buzones físicos, realización de foros de participación ciudadana, estatal o regionales, así como todas aquellas que promuevan la recepción de la percepción ciudadana sobre los posibles temas a tratar.

Los bienes inmuebles que ocuparán para estos ejercicios serán espacios cerrados, que no guarden relación con algún partido político, o con participantes en los debates; no ser locales fabriles, que alberguen oficinas públicas, templos o lugares destinados a los cultos religiosos o similares.

El lugar contará con herramientas tecnológicas y de infraestructura para la transmisión en vivo, así como para la cobertura adecuada por parte de medios de comunicación y con ello cumplir el principio de máxima publicidad.

Además, tienen que respetar los protocolos de salud, no colocar ningún tipo de propaganda política, únicamente la del IEEH; exhortan a los participantes a usar vestimenta formal, según las condiciones del lugar de cada sede; evitar el uso logo-

tipos alusivos a los partidos políticos o coaliciones que representan.

"Es valioso impulsar la participación ciudadana e involucrar a la ciudadanía en el proceso electoral y los debates, la metodología para organizar los debates busca también que sea participe la ciudadanía, insistió el consejero hidalguense.

Los debates serán cerrados al público en general, militantes y

simpatizantes; sólo permitirán acceso a cinco personas por candidato, los invitados tendrán que acreditarse mediante oficio y se abstendrán de interrumpir o propiciar la alteración del orden.

Contarán con tres bloques de participación e iniciará el primero la candidatura conforme al sorteo realizado previamente; en los subsecuentes efectuarán los corrimientos correspondientes; cada aspirante tendrá una bolsa de siete minutos que administrarán conforme sus criterios.

Dentro de cada bloque prevén una réplica y contrarréplica; la persona moderadora tomará al azar de un recipiente la pregunta detonadora que contestará cada candidatura participante; los contendientes contarán con tres minutos para un mensaje final con tema libre. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Insistir en la concientización sobre el cáncer de mama, tarea

■ Lanza campaña de concientización contra el cáncer de mama para que las mujeres asimilen la importancia del tema desde la adolescencia.

Iliana Hinojosa Cedeño refirió para las mujeres es importante trabajar en campañas de concientización de cáncer de mama pese a la insistencia que se ha tenido en aspectos de prevención relacionados a esta enfermedad.

"No tiene edad, de tal forma que es vital para salvar vidas el hecho que, desde la adolescencia, las mujeres comiencen a conocer sobre el tema que desafortunadamente ha disparado la mortandad entre el sector femenino".

Señaló la activista que, como consecuencia, en el municipio de Pachuca y la zona conurbada se dejó por algún tiempo de insistir en la necesidad de capacitar en el aspecto informativo a la mujer sobre la peligrosidad y puntos preventivos que se requieren tomar en cuenta para no ser víctima de este mal. "Como consecuencia, un grupo de mujeres tuvimos la idea desde hace ocho días de lanzar una campaña para que las chicas adolescentes y jóvenes se sumen a toda acción que promueva el bienestar femenino y sobre todo que contribuya a evitar que más mujeres pierdan la vida a causa del cáncer de mama". (Milton Cortés Gutiérrez)



SÍMBOLOS. Fémimas, entre 19 y 25 años, recibieron los estímulos por parte de organismos no gubernamentales, quienes también las apoyarán a encontrar espacios laborales bien remunerados.

ALDO FALCÓN

ONG e IP suman fuerzas para respaldar a madres solteras

EJEMPLOS

► Les entregaron apoyos económicos y ayudas asistenciales para mantenerse mientras cuentan con una garantía laboral estable

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Madres solteras de bajos recursos recibieron este lunes apoyos económicos y ayudas asistenciales para mantenerse mientras cuentan con una garantía laboral estable.

Con el apoyo de la iniciativa privada (IP), 25 madres solteras de entre 19 y 25 años de edad, recibieron los estímulos por parte

de organismos no gubernamentales, quienes también las apoyarán a encontrar espacios laborales bien remunerados.

Leticia Meneses Baeza, en nombre de las ONG, sostuvo que para estos organismos fue complicado no actuar en favor de mujeres a quienes por diversas razones se les han negado las oportunidades laborales en la ciudad.

"La labor es titánica. El apoyo

económico es de mil 500 pesos más una despensa bien integrada que les sirva durante un mes, plazo en el que esperamos colocarlas en una buena alternativa laboral y aquellas que no sea posible establecerlas, las apoyaremos un mes más hasta garantizarles una oportunidad de trabajo".

Señaló que, con el apoyo de los organismos de asistencia y las empresas, se abrirán espacios en

talleres de maquila, lavanderías, talleres de impresión a gran formato, entre otros.

"Las mujeres no tenemos que padecer para encontrar trabajo por falta de estudios, sino pueden abrirse las puertas por diversos motivos, nosotros las ayudaremos y no vamos a dar por concluido este programa hasta que todas las mujeres seleccionadas tengan seguro un salario".

A LA BAJA

Consultas por enfermedades de vías respiratorias

■ Responsables de espacios médicos particulares, en Pachuca, confirmaron que registran baja en la solicitud de consultas por enfermedades de vías respiratorias, en durante el último mes. Informaron que conforme ha incrementado la campaña de vacuna contra la covid-19, en colonias de la ciudad la solicitud de consultas por padecimientos respiratorios ha disminuido, de las cuales en el 40 por ciento (%) correspondía a casos de covid-19.

"Todavía durante diciembre fue una importante cantidad de consultas de enfermeda-

des respiratorias, sobre todo, en colonias del sur de Pachuca".

Manifestaron que la disminución que se ha presentado en este sentido evidencia que la pandemia actual va en el mismo sentido, lo que representa una esperanza médica para la sociedad.

No obstante, determinaron, la población debe mantener las medidas de prevención que sean necesarias para evitar un posible repunte de enfermedades respiratorias, aunque no se relacionen con el SARS-CoV-2 o alguna de sus variantes. Anticiparon que

es responsabilidad de la propia sociedad mantener la estadística a la baja en cuanto enfermedades de este tipo y de esta forma a avanzar lo antes posible para disminuir al mínimo la presencia de covid-19.

De igual forma manifestaron que la totalidad de los espacios de consulta general de carácter particular mantuvieron un alto inicio de solicitudes de atención por otros padecimientos, lo que también evidencia la calidad de atención que se brinda en estos espacios por modestos que sean. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



MARTES, 15 MARZO 2022

cronicahidalgo@hotmail.com



ESPECIAL

ESTERILIZACIÓN

Difunden fechas de campaña, Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Continúa la campaña de esterilización de perros y gatos, por parte de la Dirección de Sanidad Municipal, perteneciente a la Presidencia de Tulancingo, jornada que inició el pasado primero de marzo.

La directora de la dependencia informó este 14 de marzo visitarían la colonia Huajomulco, hoy, la de Lomas de Napateco, frente a la cancha de La Loma; prosiguiendo 16, 17 y 18, en el Nuevo Tulancingo, frente a Derechos Humanos, otra vez, en Napateco, en el parque de La U, donde únicamente habrá vacunación antirrábica y en el polígono de la colonia Guadalupe, respectivamente.

El 22 del mes en curso, se efectuará en el centro de la localidad de Santa Ana Hueytlalpan, el 23 en la calle Cantera de El Paraíso, el 24 y 25 en el polígono de Jaltepec; otros sitios para cerrar el mes.

Pasan días y meses, pero no hay avance

TARDANZAS

► Demandan en Zacualtipán que SCT concluya los trabajos en la carretera Pachuca- Huejutla

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Exigen habitantes de Zacualtipán que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) concluya los trabajos que se encuentran varados desde hace varios meses en la carretera Pachuca-Huejutla.

"La situación que prevalece en la zona ocasiona severos problemas viales y carece de señalamientos, lo que ha generado accidentes automovilísticos en el citado tramo.

Son varios los kilómetros donde están detenida la ejecución de obras y no hay avances: se desconoce cuándo se reinician los trabajos en el lugar".

Además, indicaron, ya enviaron oficios a la dependencia federal para que continúen con las obras, detenidas desde el año pasado, pero aún no tienen respuesta.

En el lugar abandonaron maquinaria pesada que dejó de trabajar porque supuestamente no

hay presupuesto para continuar con las obras de la construcción de la vía de comunicación. Cientos de personas que laboraban en la zona, dejaron de hacerlo porque no les pagaron de manera oportuna y emigraron a buscar empleo a otras zonas del estado.

La carretera que atraviesa el municipio está sin señalamientos, durante las noches un es grave peligro porque circulan unidades pesadas, del transporte público federal, transporte público local y particular.

"Las autoridades federales deben concluir las obras de manera inmediata, ya que es un grave problema vial que se presenta en la zona, hay pérdidas económicas para los comerciantes, prestadores de servicios y falta de visitantes en el lugar".

Hay tramos de la carretera federal que están bloqueados por material de construcción, hay zanjas abiertas y no tienen señalamientos.



ESPECIAL

COYUNTURA. Requieren la intervención de las autoridades del Gobierno Estatal para que soliciten a la SCT concluya los trabajos que están detenidos en el municipio desde el año pasado.

Centroamericanos en Altiplano hidalguense

► Unos buscan el *american dream*; otros, quieren quedarse

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Indocumentados centroamericanos retomaron su presencia en el Altiplano de Hidalgo; pobladores reportan que cada vez son más los que buscan asentarse en aquella zona.

Reportaron que al menos el reciente fin de semana se identificó un grupo de guatemaltecos que permanecía en las calles de municipios como Emiliano Zapata y Apan en busca de actividades la-

borales. "No nos quita nada con que estas personas estén aquí porque tienen necesidad de trabajar; sin embargo, es importante que lo hagan apegados a los lineamientos correspondientes".

Añadieron que los inmigrantes reciben pocas oportunidades laborales en la zona, pues los empleadores enfrentarían problemas con las autoridades migratorias; no obstante, algunas familias ofrecen trabajos sencillos que redun-

dan en un salario por lo menos para adquirir sustento diario.

"Unos dicen que estarán temporalmente, hasta reunir dinero para llegar a la frontera norte de México, ya que su objetivo es cruzar hacia Estados Unidos, pero, si han sido identificados unas 40 personas de diferentes nacionalidades de Centroamérica que se han dispersado por algunos municipios de la zona, y que tienen planes de quedarse".

TLAXCOAPAN

A disposición del Ministerio Público, llevaban un revólver

■ Dos personas en posesión de un revólver abastecido fueron aseguradas en Tlaxcoapan por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, en operativo de prevención y combate a delitos de alto impacto.

Indicó la SSPH que los individuos, que se desplazaban a bordo de una motocicleta fueron intervenidos en la carretera Tlahuelilpan-Teltilpan. Se identificaron como J.D.A.R., de 30 años, y A.M.M., de 20.

Los dos sujetos quedaron a disposición de un Ministerio Público



ESPECIAL

de la Fiscalía General de la República, mediante su representación en Hidalgo, para el desarrollo de las investigaciones en consecuencia por su posible participación en actividades ilícitas en la región. (Staff Crónica Hidalgo)



CUIDADOS PARA LOS ADULTOS MAYORES

ante el COVID-19 (Coronavirus)

1 EVITAR SU AISLAMIENTO

Guarda tu distancia con las personas mayores, pero NO las aisles.

2 TOMA PRECAUCIONES EN SUS CUIDADOS

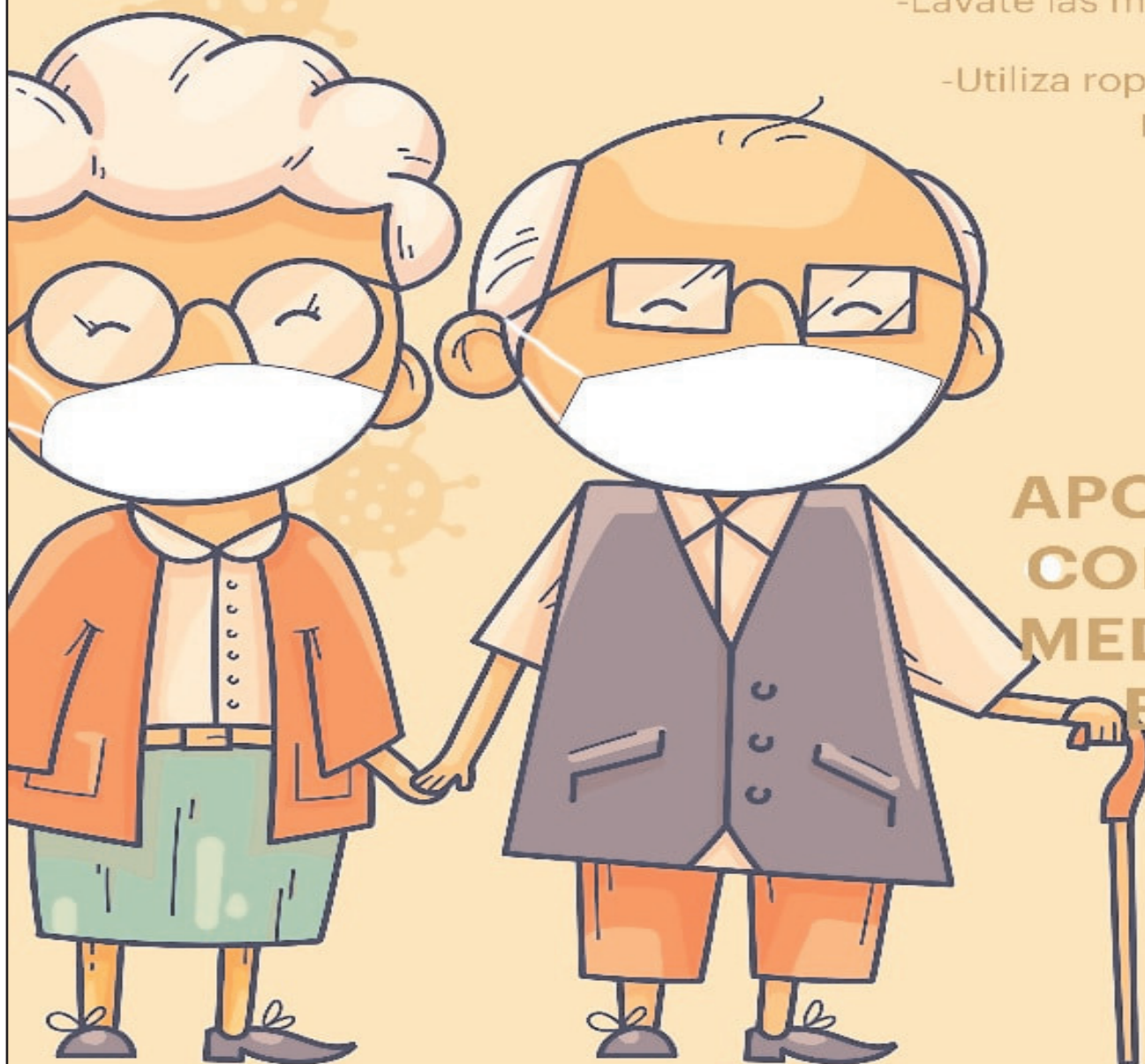
-Lávate las manos constantemente.

-Utiliza ropa específica y guantes para su aseo personal.

- Limpia y desinfecta constantemente zonas de contacto.

3

APOYALOS EN LA COMPRA DE SUS MEDICAMENTOS E INSUMOS



EMPEDRADO

La inflación y el juego de empujar la cuerda

Francisco Báez Rodríguez

fabaez@gmail.com



Lo vemos todos los días al hacer compras. Los precios de los bienes y servicios están aumentando a una velocidad que no se veía desde hace varios años. Al hacerlo, deterioran el nivel de ingresos de las personas que tienen ingresos fijos, señaladamente, a los asalariados, que son la mayoría de la población del país.

Hemos tenido, en años recientes, dos empujones inflacionarios. Uno, que tiene que ver con la ruptura de las cadenas de producción y suministro derivada del confinamiento global en los primeros meses de la pandemia de COVID, estuvo acompañado de una caída muy notable en la producción y el empleo en casi todos los países. En México, por la austera ausencia de políticas de soporte a los trabajadores desplazados por la pandemia, la caída en la producción fue aún mayor.

Sin embargo, el efecto inflacionario en aquel entonces no podía ser muy grande, ya que las economías estaban a la baja. La escasa demanda impedía una subida mayor de los precios.

Pero, en la medida en que las economías se fueron recuperando, hubo un ajuste general de precios, por la intención de los distintos agentes económicos de resarcirse de parte de las pérdidas que habían sufrido (o percibido que sufrirían) durante el confinamiento.

Ese segundo jalón no se debía a excesos de demanda, o a que hubiera demasiada liquidez en las economías. Se trataba de un comportamiento asimétrico: los operadores económicos que pueden hacerlo buscan mejorar sus precios relativos (que lo que ofrezco cueste más, en relación a lo que consumo), pero no todos pueden. Lo que se da es una nueva estructura de precios, en donde normalmente el precio del trabajo es el que menos crece.

Como en México no hubo ni apoyos, ni aumento al gasto, ni crecimiento de la inversión pública, y tampoco contratación masiva de deuda, el resultado fue que, apenas empezó a repuntar la demanda, el comportamiento de los agentes económicos hizo que la inflación se disparara como si estuviéramos produciendo más que antes de la pandemia, aún cuando no lo estamos. De hecho, es-



tamos ante una caída del ingreso per cápita de cerca del 5%.

En otras palabras, más que ante un shock inflacionario tradicional, estamos ante un proceso de redistribución del ingreso entre los distintos sectores económicos. No es resultado de desequilibrios financieros.

La única institución que ha reaccionado ante el repunte de la inflación ha sido el Banco de México, porque ese es su mandato. El problema es que el banco central sólo puede actuar con políticas monetarias, que a todas luces son insuficientes para el fenómeno ante el que nos enfrentamos.

Y la actuación, consistente en elevar una y otra vez la tasa de interés de referencia, tiene un solo objetivo: “anclar” las expectativas de inflación. A estas alturas, tras varias alzas, queda claro que los propios directivos del banco central saben que el efecto no será más que en algunas expectativas (cada vez menos).

Se trata de mandar a los operadores financieros la señal de que el Banco de México está preocupado por la inflación y haciendo todo lo posible, desde sus atribuciones, para detenerla. Pero es sólo eso: mandar una señal, porque la inflación ya depende de otras cosas.

La tasa de interés ha llegado al punto en el que, como en la frase atribuida a Keynes, estamos “empujando la cuerda”. Es más fácil detener una expansión económica que evitar una contracción severa. Y, en este caso, el efecto de los posteriores aumentos no logrará el objetivo de parar la inflación, pero sí se-

En México, por la austera ausencia de políticas de soporte a los trabajadores desplazados por la pandemia, la caída en la producción fue aún mayor

guirá minando la dinámica de la economía, como si estuviéramos en un repunte cuando en realidad estamos en pleno estancamiento.

De ahí, a sugerir que México ha entrado a un periodo de “estanflación” hay un salto cuántico. Por un lado, la inflación todavía se sitúa bien abajo del 20%; por otro, el estancamiento está ligado a una combinación no estrictamente económica: los efectos negativos de la retórica antiempresarial, las dudas sobre el cumplimiento del estado de derecho (y más en materia energética), que inhiben la inversión privada; y la persistente debilidad de la inversión pública, derivada de la decisión vertical de no endeudarse y de poner casi todas las canicas en un

solo sector de la economía (el energético, con empresas públicas que acumulan pérdidas multimillonarias y pueden tener poca inversión efectiva).

SIN INVERSIÓN SUFICIENTE, ESTÁ DIFÍCIL CRECER.

Todavía es más disparatado comparar la situación actual con la vivida durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Lo que aquellos años fue un mega ajuste de precios relativos hecho desde arriba (es decir, desde el gobierno federal y el FMI), no un fenómeno económico “natural”. Recordemos también otras diferencias: la falta de competencia externa y las devaluaciones constantes ayudaban a la espiral inflacionaria y el déficit público obligaba a que los bienes y servicios producidos por el Estado entraran al mismo juego. Ahora hay apertura comercial, un tipo de cambio relativamente estable y un gobierno reacio a ajustar los precios públicos (lo que derivará en una crisis fiscal después, pero no en este momento).

Por donde puede venir un nuevo shock es por el lado internacional: la invasión rusa a Ucrania, las sanciones económicas y la disrupción de algunos procesos, sumados a las malas nuevas que están llegando de China pueden significar un nuevo golpe, que pegará tanto al crecimiento como a la inflación. Pero el problema principal seguirá siendo el primero: la economía está debilitada por la falta de inversión. Y eso requiere de una salida política, no de seguir jugando a empujar la cuerda •

La educación de la 4T (quinta parte)

Gilberto Guevara Niebla
nacional@yahoo.com.mx



El documento Marco Curricular que presenta la SEP en las asambleas que deliberan sobre el cambio de los planes de estudios en educación básica (PEEB) es de lectura difícil, no está organizado —como uno espera— en una lógica lineal de fines y medios—sino por ideas desiguales a veces coherentes, otras veces incoherentes y, en algunos casos, carecen de todo sustento real.

CAMBIO DE GRAN ESCALA

Lo que es evidente, sin embargo, es que no se plantea una reforma más de los PEEEB. Tras la pandemia, dice la SEP, se concluyó en “la urgente necesidad de hacer un replanteamiento de gran escala al sistema educativo nacional” y se puso en cuestión

“la continuidad de la escuela como un espacio cerrado, alejado física y conceptualmente de la comunidad”.

LA COMUNIDAD AL CENTRO

La SEP quiere hacer una transformación radical de la educación básica y el principio pedagógico que los sustenta es, no colocar al alumno, en tanto individuo, en el centro del proceso educativo, sino poner en su lugar a la comunidad. El proceso de enseñanza ya no se reducirá al aula, y se referirá siempre a “la relación entre el ser humano y el medio ambiente inmediato”.

LA EDUCACIÓN ES POLÍTICA

En realidad, la política cruza el campo educativo. La neutralidad es una simple coartada. En los hechos “todo planteamiento educativo, sobre todo desde la escuela pública, es un proyecto político ya que implica una práctica humana dirigida a alcanzar determinados propósitos” y que responde a los intereses de determinados grupos sociales.

LA EDUCACIÓN NACIONAL

La “educación nacional”, por ejemplo, es en realidad una ideología, un disfraz, que oculta los intereses de la raza mestiza que impulsa desde hace 50 años un proyecto mo-

dernizador y mercantilista. En educación, este grupo dominante abrazó la cultura universal, europea u occidental que excluye por definición la diversidad cultural que representan los grupos étnicos.

LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Un equívoco ostensible, burdo, que se encuentra en el documento es afirmar que la educación básica, desde la reforma de 1973, se ha guiado por la enseñanza por objetivos de Bloom, también llamada “tecnología educativa”. Es verdad que hubo la intención de imponer esa metodología en la EB, pero nunca tuvo éxito. Los maestros no la adoptaron. Sabemos bien —por numerosas evidencias empíricas— que los maestros de educación básica utilizan en la enseñanza numerosos procedimientos y que entre ellos predomina el método tradicional que abusa de la exposición docente y del libro de texto.

LA NUEVA EDUCACIÓN CON LOS OPRIMIDOS

Hasta ahora, la escuela se ha dedicado a proveer de capital humano a las empresas y a reproducir desigualdades sociales, pero esto ya se acabó, la nueva escuela mexicana “estará con los oprimidos: las mujeres, los indígenas, los afrodescendientes,

los discapacitados y la diversidad sexual violentada”.

EDUCAR PARA TRANSFORMAR AL MUNDO

Si antes la escuela reproducía las desigualdades sociales, ahora, dice la SEP, “ofrecerá a los alumnos una formación que les permita transformar el mundo tan profundamente como consideren necesario”. Es decir, va a “otorgarles las herramientas intelectuales, afectivas, emocionales, sociales y políticas para que puedan proceder a esa transformación”.

LAS NUEVAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

El centro del proceso educativo ya no va a ser el alumno, sino la comunidad. La escuela ya no va a ser el lugar cerrado que conocemos. se abrirá a la comunidad. “En las prácticas educativas de la enseñanza y del aprendizaje, serán igual de importantes la lectura, la aritmética y la ciencia, como la tierra, los ríos, el hogar, el cuerpo, los saberes ancestrales, la arquitectura, las fiestas de la comunidad, los espacios de convivencia y en algunos contextos, los tiempos de producción de la localidad, los cuales son constantemente resignificados y replanteados, tanto por las y los estudiantes como por las maestras y los maestros” •

CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
lmendivil2010@gmail.com

Michoacán: ¿tiene salvación? (I)



Lic. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador constitucional
de Michoacán:

El pasado día 9 nos llegó la noticia de que el alcalde de Aguililla, César Arturo Valencia Caballero (PVEM) fue asesinado. Mientras, en Parangaricutiro, autodefensas y sicarios se enfrentaban en la explanada del Palacio Municipal, dejando cinco muertos y 10 desaparecidos.

Apenas unos días antes, en San José de Gracia fueron masacrados 17 personas, mientras asistían a un velorio. Fue un ajuste de cuentas, pero eso no hace menos salvaje la ejecución.

Tres meses atrás, once menores fueron

asesinados en Tangamandapio; estaban en el lugar y el momento equivocados.

Y así podríamos irnos hacia atrás. No se trata del “sensacionalismo conservador (... que) quisiera proyectar esa imagen de un México en llamas,” como afirma el inquilino de Palacio. Usted sabe que la violencia ha sido una constante en la entidad desde hace años.

Michoacán es una entidad bendecida por la Naturaleza, lo cual tiene sus bemoles. Su orografía permite al crimen organizado (CO) sembrar narcóticos y trasegarlos a través de la sierra, lo mismo que los estupefacientes provenientes de los puertos michoacanos.

La lista de organizaciones criminales que se han asentado en Michoacán es larga y data hace medio siglo. En los años 70 fungían Los Valencia o Cártel del Milenio, aliados con Los Arellano Félix, dedicados a amapola y mariguana. Luego vinieron Los Amezcua, coaligados con el Cártel de Sinaloa, con el comercio de metanfetaminas.

Ya en el siglo XXI, el Cártel del Golfo y Los Zetas irrumpieron en el estado, pero

se confrontaron con La Familia Michoacana (LFM), una de cuyas escisiones derivó en Los Caballeros Templarios.

Entonces ocurrió el primer intento serio del gobierno federal para detener al CO, pues además del narcotráfico, se ampliaron al derecho de piso, la apropiación del aguacate y el limón, y la tala clandestina. Siendo presidente Felipe Calderón tuvo lugar “El Michoacanazo” (mayo, 2009), cuando 11 alcaldes, jefes policíacos y un juez fueron detenidos por sus presuntos vínculos con LFM. Un año después, todos salieron libres. Ya sabe, la Procuraduría General de la República, siempre tan eficiente, no pudo demostrar ninguna acusación.

En 2012, subió a la gubernatura Fausto Vallejo (PRI). Un año después surgieron 10 grupos de autodefensas, productores de aguacate hartos de la extorsión. A los cuantos meses ya eran 33, con la consiguiente dificultad de distinguir cuál era legítima y cuál era un parapeto del CO.

La descomposición de la entidad continuó, por lo que el gobierno peñista lanzó el Plan Michoacán (2014), con el cual buscó recuperar alcaldías y policías cooptadas por el CO y las autodefensas.

Mientras Vallejo se encontraba de licencia por una revisión médica, fueron filtrados videos de su hijo, Rodrigo, departiendo con “La Tuta”, jefe de LFM, lo cual le valió su arresto. Poco después fue detenido el secretario General de Gobierno, Jesús Reyna, pero la PGR no pudo demostrar su acusa-

ción. Así de penetrada estaba la estructura gubernamental.

Mañana le seguiré contando, en esta entrega especial, de las estrategias gubernamentales y delincuenciales en la disputa por Michoacán, un estado en llamas.

POSTDATA FESTIVA

Hace 116 años, en Monterrey, nació Salinas y Rocha, empresa de enseres destinada a ser la base de una extensa organización empresarial. Hoy, Grupo Salinas se ha expandido a otros ámbitos y es líder en comercio especializado, servicios financieros, energía, telecomunicaciones e internet y medios de comunicación, entre otros.

Ya son cuatro generaciones -la última con Ricardo Salinas Pliego a la cabeza- dedicadas a crear valor económico, dando empleo directo a 110 mil personas. También han creado valor social, apoyando la educación, la ciencia y el arte. Enhorabuena.

POSTDATA NAYARITA

Este marzo, izzi llega a 100 mil hogares de los municipios de Tepic y Xalisco, en Nayarit. izzi proporcionará servicios de internet de alta velocidad, TV de paga y telefonía fija y móvil, todo ello a través de su nueva red de fibra óptica.

Reconocimiento para izzi por ser el mayor integrador de programación y servicios de streaming en México, sin duda una oferta muy atractiva para las familias y las micro, pequeñas y medianas empresas en nuestro país •

Cuevas: “Sin haber visto mis pruebas, jueza me suspende”

La alcaldesa de Cuauhtémoc deberá cumplir medidas cautelares como: no salir del país, no acercarse a las supuestas víctimas y suspender sus actividades en la demarcación por 3 días

Jennifer Garlem y Alier Blancas

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue cesada de sus actividades luego de que una jueza determinara esta y otras medidas cautelares por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación; al respecto, la titular de la alcaldía aseguró que acatará las medidas, pero acusó que hasta el momento no se le ha permitido declarar.

Este proceso es seguimiento de una denuncia recibida en la Fiscalía, presentada por dos mandos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes señalaron haber sido agredidos por servidores públicos.

Las otras medidas cautelares que debe cumplir Sandra Cuevas y tres funcionarios más son: no salir del país, no acercarse a las supuestas víctimas y la suspensión de sus actividades en la demarcación por tres días.



Sandra Cuevas (centro), durante la conferencia en la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa, Sandra Cuevas expuso que acatará las medidas emitidas a pesar de parecerle un exceso.

“Yo no he rendido mi declaración, pero lo que sí les puedo decir es que el pasado 11 de marzo ingresé a la policía de investigación, que lleva mi carpeta, lo videos donde se desvirtúa cada una de las denuncias de los tres policías. Me parecen medidas cautelares excesivas sin que yo todavía rinda declaración alguna y sin que la jueza haya visto todavía los videos que ingresamos”, señaló.

Sandra Cuevas cuestionó por qué salió el director de la policía titular el 12 de febrero a decir que ella había retenido a policías por más de una hora en las inmedia-

ciones de la alcaldía y el por qué se le imputó, en ese momento, el delito de privación ilegal de la libertad, para posteriormente cambiar la declaración y entregarle, el día de hoy, un acta donde dicho delito ha sido eliminado, quedando así solo las acusaciones de robo agravado, abuso de autoridad y discriminación.

LO QUE PREOCUPA

Cuevas aseguró que esta situación es una persecución política y la oportunidad perfecta para que, a través de una destitución, Morena pueda recuperar la alcaldía. “Ese es el montaje que hizo la jefa de gobierno par que de esa manera pueda recuperarla”, dijo.

Al cuestionarle a qué se refie-

re por discriminación en el documento expuesto, señaló que se refiere a que, policías afirmaron que ella llamó “Maricón” a Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, “lo cual no ocurrió, y tengo prueba en video de ello” expuso.

“Este gobierno es capaz de hacerlo (destitución) porque los millones de pesos que representa para Claudia Sheinbaum la alcaldía Cuauhtémoc vale la pena destituir a una alcaldesa”, afirmó. En la espera de la declaración de Sandra Cuevas el próximo jueves, será el Director General de Gobierno, José Medina, quien asuma temporalmente la titularidad de la demarcación.

Hay exceso de medidas

Condena PAN-CDMX persecución política y “uso faccioso de instituciones”

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México siempre será respetuoso de la ley, pero no callará ante la persecución política ni el uso faccioso de las instituciones, afirmó su presidente, Andrés Atayde Rubiolo.

“No vamos a callar que esto es una persecución política que tiene como origen el que Morena en la Ciudad de México perdió la capital el año pasado”.

Tras reiterar el apoyo de Acción Nacional a la alcaldesa Sandra Cuevas, Atayde Rubiolo consideró como un exceso las medidas precautorias dictadas por una jueza contra la Alcaldesa de Cuauhtémoc, pues violentan el debido proceso y buscan disminuir su presunción de inocencia.

“Hoy le decimos al Gobierno de la Ciudad, al partido oficial, a Morena, que no nos vamos a quedar callados y que la UNACDMX y la alianza #VaPorLaCDMX está más fuerte y unida que nunca”. (Redacción)

UNACDMX expresa rechazo y preocupación por el proceso

Los alcaldes y alcaldesas que conforman la Unión de Alcaldías de la CDMX, se pronunciaron contra la jueza Elma Maruri Carballo, con sede en el Reclusorio Norte, quien se encargó de imponer medidas cautelares en contra de la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Los y las alcaldesas señalaron que las medidas fueron

emitidas de “manera absurda e injustificada” debido a que la jueza determinó separar injustificadamente de su cargo a una autoridad legítima y constitucionalmente electa.

Acusan que la jueza ignoró y violó los derechos humanos que le asisten a la alcaldesa entre ellos mencionaron: la suspensión temporal del cargo que de-

bió estar justificada y no sucedió, también señalaron que no es una medida proporcional, necesaria o idónea con respecto a otras medidas que pudo valorar, además que violentó intencionalmente su derecho de presunción de inocencia y tropelló su derecho al libre acceso al trabajo y por consiguiente a una remuneración.

Destacaron que la suspensión del cargo de Cuevas es aplicable sólo hasta la reanudación de la audiencia el próximo jueves 17 de marzo. Sin embargo, señalaron que intereses cercanos a la Fiscalía capitalina pretenden hacer creer que es hasta que termine todo el proceso legal. (Jennifer Garlem)

El PRD-CDMX respalda a Cuevas: Nora Arias

La presidenta del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias Contreras, lamentó lo ocurrido contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien fue suspendida de su cargo, y aseveró que se mantendrán pendientes de lo que ocurra con este caso.

Ayer, Sandra Cuevas fue cesada de sus actividades como alcaldesa de Cuauhtémoc tras las medidas cautelares emitidas por la Jueza Elma Mauri Carballo, que incluyen no poder salir del país,

no acercarse a las supuestas víctimas y la suspensión de sus actividades en la alcaldía por tres días.

“Desde el @PRD_CDMX respaldamos a la alcaldesa @SandraCuevas_ ante la persecución política en su contra. Vigilaremos que el proceso se apege a derecho y que el Tribunal Superior de Justicia de la #CDMX no se exceda en sus facultades con los alcaldes de oposición”, expresó la lideresa del sol azteca en la capital del país. (Redacción)



Segmentos sin concluir en el último tramo de la ampliación del CEM son notorios.



Los trabajos en la zona donde ocurrió el accidente en el CEM están detenidas hasta nuevo aviso.

Jornadas de 12 por 12 horas para que se pueda llegar al aeropuerto

“Algunos entramos a las 6 de la mañana y salimos a las 6 de la tarde, el segundo turno es de 6 de la tarde a 6 de la mañana”, señala Juan José, trabajador que apuraba unas quesadillas en los 30 minutos de comida; debe regresar a la chamba y apurarse, como todos, para que todo esté listo

AIFA

Mario D. Camarillo
metropoli@cronica.com.mx

Juan José tiene 34 años y lleva más de un año como obrero-constructor en las obras de ampliación del Circuito Exterior Mexiquense (CEM), vialidad que será conexión principal desde la Ciudad de México con el Aeropuerto internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Tecámac, Estado de México. Este joven residente del municipio de Nextlalpan señaló que “esta obra ya nos rebasó, hay muchos atrasos, muchos pendientes, por lo que en unos cuatro meses, a lo mucho, se tendrá que entregar com-

pleta, si es que no surgen otras cosas”.

“Los ingenieros de Aleática (empresa española responsable de la obra del CEM) nos habían dicho hace más de medio año que la obra en sus cuatro tramos se debería entregar antes del 21 de marzo de este año y que habría mayor atención en el último tramo que conectará con el nuevo aeropuerto, pero por atrasos en la entrega de material, por la COVID-19 y por distintos factores, al menos acá donde estoy (en el entronque Nextlalpan-Tultepec) hay aún varios pendientes, y ahora con el accidente donde murió uno de los compas, pues habrá que ver cuándo se reanuda el trabajo en esa parte”.

Este joven, casado y padre de dos niños de 7 y 9 años, dice que echa de menos a sus pequeños ya que casi no convive mucho con ellos dadas las jornadas de trabajo que hay, y es que sin día de

asuetos fijos y largas jornadas de trabajo ve muy poco a sus hijos.

SOY DE LOS AFORTUNADOS.

“Yo soy de los afortunados que al menos veo un rato a mis hijos, pero hay compañeros que no, y es debido a que se tiene que entregar esta obra y el tiempo ya nos rebasó. Las jornadas de trabajo son de 12 horas por 12 horas. Algunos entramos las 6 de la mañana y salimos a las 6 de la tarde, que es cuando entra el segundo turno que cubre el horario de 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana. Tal vez suene exagerado el horario, pero la necesidad del trabajo puede más que la comodidad de estar en casa”, señaló Juan José, quien apuraba unas quesadillas pues tenía solo 30 minutos para comer algo y regresar a la obra.

En la misma posición se encuentra Olivia, ella tiene 28 años y auxilia en el pa-

“Tal vez suene exagerado, pero la necesidad del trabajo puede más que la comodidad de estar en casa”, señala Juan José

so vehicular en uno de los tramos de esta obra. Originaria de Pachuca, Hidalgo, pero residente en la colonia El Reloj, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, dice que tiene ocho meses en esta obra de la ampliación del CEM y a pesar de las jornadas diarias sin día de descanso, ella lo prefiere a estar en casa.

SI HAY OPORTUNIDAD CUBRO TIEMPO EXTRA.

“Yo estoy en el turno de la mañana, ya que solo hay dos turnos, pero cuando hay oportunidad solicito tiempo extra y me aviento otras cuatro horas más, y es que el trabajo es el trabajo y la necesidad de ganarse un dinerito no me cae nada mal”.

Soltera pero con la responsabilidad de ver por su mamá y una hermana menor que cursa la secundaria, Olivia ve con agrado trabajar en esta obra, sin importar que sea la que avisa a los automovilistas el momento de poder cruzar sin encontrarse de frente con uno de los enormes camiones carga que todos los días transportan material para esta obra.

COLUMNA VERTEBRAL HACIA EL AIFA.

La ampliación del Circuito Exterior Mexiquense tendrá su punto inicial de acceso sobre la Vía Morelos, a la altura de la Casa de Morelos en la colonia San Cristóbal, en Ecatepec, desde donde correrá una vía alterna y paralela a la actual autopista del CEM.

Esta vialidad ya terminada cruzará por arriba de la autopista México-Pachuca y la carretera Texcoco-Lechería. Antes de llegar a su conexión con la autopista México-Querétaro habrá una salida a la altura de la caseta de Nextlalpan, desde donde en su último tramo atravesará también por el municipio de Santa María Tonanitla, que alcanzará su destino final en el AIFA.

Siete alcaldías mostraron una reducción en la incidencia delictiva

Gracias al Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios en 7 alcaldías de la CDMX, los homicidios dolosos han disminuido desde el 2019

Redacción/Crónica
metropoli@cronica.com.mx

De acuerdo a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum derivado de la implementación del Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios en siete alcaldías se redujo la incidencia delictiva, además de resaltar el descenso de 57.6% en el total de delitos de alto impacto en esta Ciudad, al comparar el primer bimestre de 2019 con el mismo periodo de 2022.

En la ceremonia celebrada en la Universidad de la Policía de

la Ciudad de México, el Secretario Omar García Harfuch indicó que en el marco de la Estrategia de Seguridad Ciudadana, en el presente año se llevaron a cabo un total de mil 476 remisiones por delitos de alto impacto, con la presentación ante el Ministerio Público de mil 926 presuntos delincuentes.

Añadió que tras aplicar el Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios, del periodo del 01 de enero al 10 de marzo de 2022, en comparación con el mismo periodo del año 2021, todas las demarcaciones presentan una disminución en la incidencia delictiva.

LAS QUE MÁS BAJARON

- Álvaro Obregón -32%
- Miguel Hidalgo -23%
- Iztapalapa -16%
- Xochimilco -16%
- Gustavo A. Madero -13%
- Cuauhtémoc -13%
- Tlalpan -9%



Baja la incidencia delictiva en la Ciudad de México.

También señaló que como parte de la Estrategia “Ciudad Segura”, que se ha implementado en las últimas semanas en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Tlalpan, se han realizado un total de 112 acciones policiales en puntos estratégicos, con las que fueron detenidas 264 personas por delitos graves como homicidio doloso, delitos contra la salud, portación de arma de fuego, cohecho, robo en sus diversas modalidades, resistencia de particulares, entre otros. De estos 264 detenidos, 209 se aseguraron en flagrancia.

SHEINBAUM, ORGULLOSA DE SU GABINETE DE SEGURIDAD

Por su parte, la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, expresó su orgullo hacia el trabajo realizado por el Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México lo que ha permitido mostrar resultados como la disminución de homicidio dolosos, de los primeros dos meses de 2019 a la fecha, de un 58.6%. “Entramos con 5 homicidios diarios y estamos hoy en 1.8 homicidios diarios. Uno de los números más bajos en 20 años”, explicó. ●

MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo
ANIVERSARIO 30

¡IMPULSA SUS SUEÑOS!

Ahorra para su universidad

¡La inversión que construye el futuro educativo de tus hijos!

mb.com.mx



Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285)



El nuevo fracaso del diálogo agrava la crisis humanitaria en Mariúpol

Un convoy humanitario sigue varado ante la ciudad sitiada mientras las delegaciones solo logran acordar seguir hablando

Guerra

Marcel Sanromà

Con información de EFE

Las delegaciones ucraniana y rusa se reunieron de nuevo este lunes para proseguir con el diálogo, que hasta ahora ha sido fútil. A diferencia de las tres ocasiones anteriores, en que los grupos de delegados se vieron las caras en reuniones en países vecinos a Ucrania, en esta ocasión lo hicieron por videoconferencia.

Los ánimos en esta ocasión estaban algo más altos del lado ucraniano ante la posibilidad de lograr algún resultado importante, como un alto el fuego importante en Mariúpol para permitir entregar ayuda humanitaria a la población y seguir con las evacuaciones.

Sin embargo, el resultado fue una vez más negativo, según confirmó en su cuenta de Telegram el líder de la delegación ucraniana, el asesor presidencial Mijaíl Podoliak, quien aseguró que ambas partes han expresado “activamente” sus posiciones y que “la comunicación es difícil, pero continúa”.

“Hemos hecho una pausa técnica hasta mañana (martes) para un trabajo adicional en los subgrupos y para concretar determinados aspectos. Las negociaciones continúan”, agregó Podoliak.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, denunció tras la nueva pausa en las negociaciones que la asistencia humanitaria que el gobierno de Kiev trata de hacer llegar a Mariúpol permanece bloqueada.

La ciudad, de unos 500 mil habitantes, en el sureste de Ucrania y a orillas del mar de Azov, sufre la crisis humanitaria más grave desde que estalló la invasión rusa

en el país, el 24 de febrero.

La urbe ya no dispone de servicios básicos como gas, electricidad o calefacción y escasean el agua, los alimentos y las medicinas, según las autoridades locales.

En un video del que informa este lunes la agencia Interfax-Ukraine, Zelenski señala que los intentos de entregar ayuda humanitaria a Mariupol continuarán hasta que “podamos asistir a nuestra gente”.

NUEVE MUERTOS EN BOMBARDEO

Mientras tanto continúan los bombardeos sobre diferentes ciudades de Ucrania. Un ataque aéreo ruso en la tarde del lunes contra una torre de televisión en la región de Rivne (norte de Ucrania) provocó la muerte de nueve personas y otras nueve resultaron heridas, según informaron las autoridades ucranianas.

Según relató en las redes sociales el gobernador regional de Rivne, Vitaly Koval, los equipos de rescate siguen buscando supervivientes, pues se teme que todavía “hay gente bajo los escombros de la torre”.

AUMENTA SOSPECHA DE IMPLICACIÓN CHINA

Entre tanto, medios de Estados Unidos, que citaron a funcionarios de este país, informaron hoy de que Rusia ha solicitado a China apoyo militar, incluidos drones, y asistencia económica para proseguir con la guerra en Ucrania.

Según dichos funcionarios, citados entre otros medios por CNN y The New York Times, China podría haber dado ya una respuesta y, de verificarse tal asistencia, afirmaron que podría cambiar la “situación de las fuerzas” sobre el terreno y ser un contrapeso a las duras sanciones impuestas a la economía rusa por parte de occidente.

El portavoz presidencial ruso, Dmitri Peskov, desmintió tal información con un escueto “no” a preguntas de la prensa en tal sentido, según informan las agencias rusas.

China también negó este lunes las informaciones: “Es completamente falso, es pura desinformación. China ha expuesto su posición sobre la crisis en Ucrania de forma clara y consistente. Jugamos un papel constructivo y evaluamos la situación



Marina Ovsianikova, durante su protesta en la televisión pro-Kremlin, este lunes.

de manera imparcial e independiente”, dijo en rueda de prensa el portavoz chino de Exteriores, Zhao Lijian.

IMPACTO “ATERRADOR”

El secretario general de la ONU, António Guterres, dijo hoy que está tratando de mediar para detener la guerra en Ucrania y anunció una ampliación de la ayuda humanitaria al país ante el impacto “aterrador” que el conflicto está teniendo en la población civil.

Ucrania “está siendo diezmada ante los ojos del mundo. El impacto sobre los civiles está alcanzando proporciones aterradoras. Innumerables personas inocentes, incluidas mujeres y niños, han sido asesinadas. Después de ser atacados por las fuerzas rusas, las carreteras, los aeropuertos y las escuelas están en ruinas”, denunció Guterres.

CASI 3 MILLONES DE REFUGIADOS

Al menos 2.8 millones de personas han huido de Ucrania desde que comenzó la guerra, y más de la mitad (1.7 millones) han pasado a Polonia, según las cifras que actualiza diariamente la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

NO PELIGRA ENVÍO DE ARMAS: EU

Estados Unidos afirmó este lunes que tiene “rutas múltiples” para hacer llegar su asistencia militar a Ucrania, tras el bombardeo ruso del pasado fin de semana contra una base castrense en el oeste ucraniano, a solo 20 kilómetros de la frontera con Polonia.

Marina Ovsianikova

Periodista interrumpe con proclama antibélica en un noticiero oficialista ruso

Una periodista del Canal 1 de la televisión rusa irrumpió hoy en la emisión en directo del noticiero nocturno Vremya gritando proclamas y blandiendo un cartel contra la guerra de Ucrania, tras lo cual fue detenida.

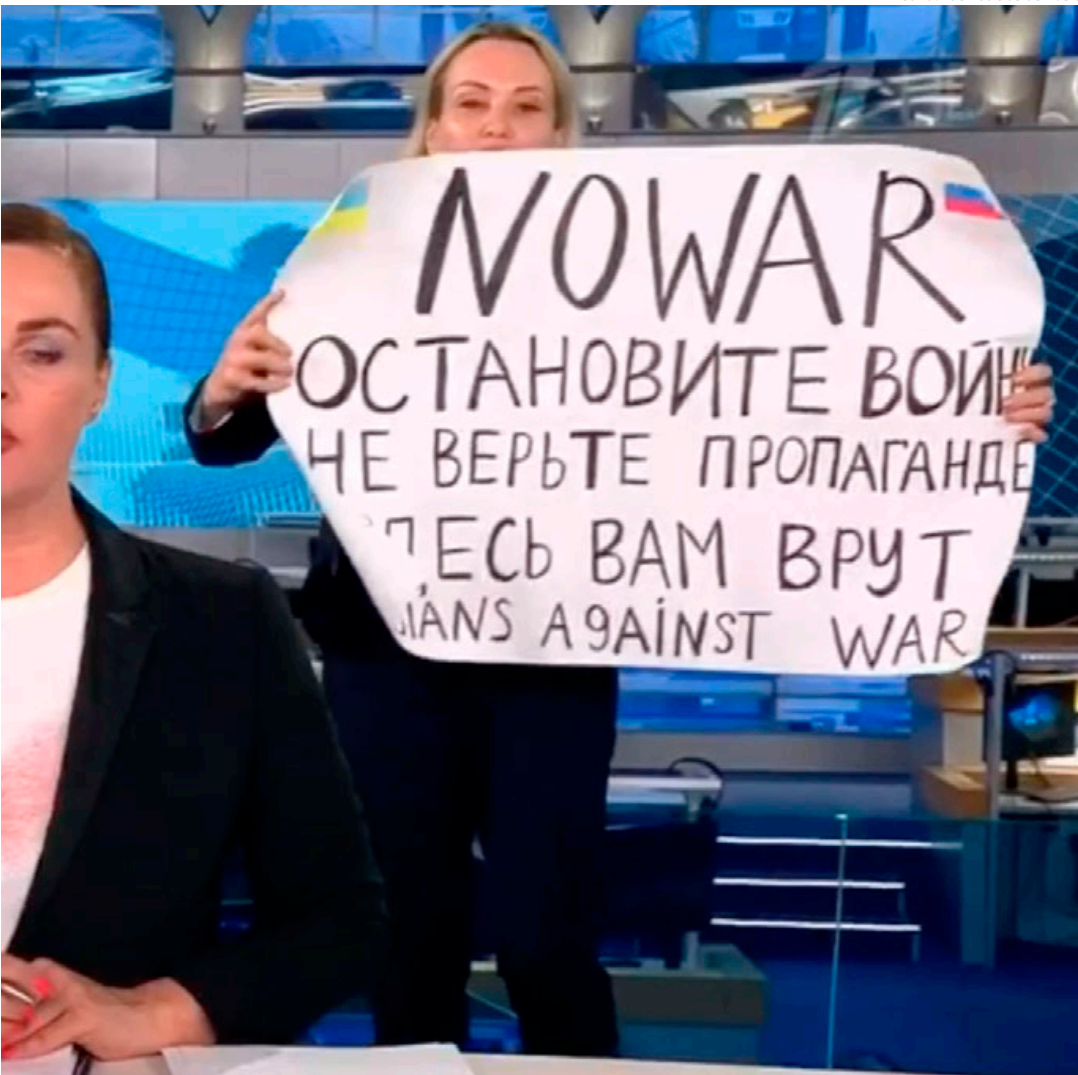
“No a la guerra. No crean en la propaganda. Aquí les están mintiendo. Rusos contra la guerra”, rezaba la pancarta, mezclando inglés y ruso.

Simultáneamente la periodista gritó varias veces en medio de la emisión “detengan la guerra” y “no a la guerra”.

Según el responsable del grupo de protección de los derechos humanos Pavel Chikov, la periodista, Marina Ovsianikova, fue detenida por la policía.

En las redes sociales circuló un vídeo de la periodista llamando responsabilizando directamente al dictador Vladímir Putin por la guerra y asegurando que le daba “mucho vergüenza” haber mentado a la gente durante su trabajo en Canal 1, emisora a la que acusó de “zombificar a la gente rusa”.

Canal 1 de noticias de Rusia



El Pentágono no ve que ese ataque, que causó 35 muertos y 134 heridos, sea “un punto de inflexión” en el conflicto, iniciado el pasado 24 de febrero por Rusia.

Así lo señaló el portavoz del departamento de Defensa de EU, John Kirby, en una rueda de prensa, donde descartó que ese bombardeo ruso y otros similares contra puntos del oeste de Ucrania vayan a suponer un cambio en la situación.

“Claramente los rusos están expandiendo algunos de sus blancos, eso es obvio”, observó Kirby, quien aseguró que los rusos están frustrados por la fuerte resistencia ucraniana y la falta de avances sobre el terreno.

Washington confirmó que no había ningún soldado, civil o contratista del país en la base ucraniana atacada en Yavoriv, donde la Guardia Nacional de Florida entrenó a efectivos ucranianos hasta hace dos semanas.

Sin querer ofrecer detalles, Kirby dijo que ninguna de las rutas para introducir asistencia castrense a Ucrania se ha visto afectada: “Solo diré que tenemos rutas múltiples para hacer llegar la asistencia de seguridad en manos de los ucranianos”, afirmó el portavoz.

De hecho, el departamento de Defensa de EU no cree que el bombardeo ruso contra esa base tuviera como objetivo la entrega de asistencia internacional de seguridad a Ucrania.

Kirby aclaró que EU seguirá entregando a los ucranianos ayuda tan rápida como sea posible y “de la manera más eficiente y efectiva”: “Hay varias maneras

en las que lo estamos haciendo”, remarcó.

El presidente estadounidense, Joe Biden, autorizó el sábado el uso de 200 millones de dólares para ayudar con armamento y equipamiento militar a Ucrania en su defensa contra las tropas de invasión rusas.

Con estos 200 millones adicionales, el total de dinero provisto por parte de EU en ayuda castrense a Ucrania en lo que va de año asciende a 1,200 millones de dólares.

PERIODISTA DE FOX NEWS, HERIDO

Por otra parte, un periodista de la cadena estadounidense Fox News, Benjamin Hall, resultó herido este lunes mientras trabajaba en las zonas aledañas a Kiev y fue llevado a un hospital, informó el propio canal.

“La seguridad de todo nuestro equipo de periodistas en Ucrania y las regiones de alrededor es nuestra prioridad principal y es de la máxima importancia”, apuntó Fox en un comunicado.

La presidenta de Fox News, Suzanne Scott, aseguró que la cadena tenía un “nivel mínimo de detalles” sobre el estado de Hall, aunque confirmó que el periodista está hospitalizado.

ZELENSKI, ANTE EL CONGRESO DE EU

En el marco de sus esfuerzos para recaudar apoyos internacionales, Zelenski se dirigirá mañana, martes, virtualmente al Parlamento de Canadá y el miércoles a las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos.

Los rebrotes de COVID en China provocan un desplome en la bolsa

EFE / EPA / Alex Plavevski



Trabajadores sanitarios descansan durante su jornada laboral, ayer, en China.

Los últimos rebrotes de COVID-19 que las autoridades chinas tratan de aplacar con fuertes restricciones a la movilidad provocaron este lunes caídas en los parqués y la suspensión de operaciones de multinacionales con actividad en el país asiático, tales como Foxconn -fabricante de Apple-, Toyota o Volkswagen.

El temor a que las restricciones se extiendan impactó en los parqués del país, con caídas del 2.6 por ciento para la bolsa de Shanghái y del 3.08 por ciento para la de Shenzhen.

La caída fue aún mayor para la bolsa de Hong Kong, que se desplomó casi un 5 por ciento, cerrando en mínimos desde mayo de 2016.

El índice de referencia de la bolsa hongkonesa, el Hang Seng, cerró con pérdidas del 4.97 por ciento en una sesión marcada por el desplome de las tecnológicas, que dejaron al mercado de la antigua colonia británica en mínimos desde mediados de 2016.

Y el índice que mide el comportamiento de las compañías de la China continental que cotizan en el parqué hongkonés, el Hang Seng China Enterprises, se dejó un 7.15 por ciento.

El desplome se debe a que China experimenta desde hace unos días sus peores niveles de contagios de la COVID-19 en dos años, lo que se ha traducido en los mencionados confinamientos y la consecuente paralización de la actividad.

En el último recuento publicado este lunes por las autoridades sanitarias, el domingo se detectaron 1,437 nuevos positivos y otros 906 casos asintomáticos, ya que Pekín no los com-

puta como casos confirmados a menos que manifiesten síntomas.

La viceprimera ministra china Sun Chunlan calificó la oleada de “grave y complicada”, e instó a las autoridades sanitarias locales a que hagan todo lo posible para controlar la transmisión del virus.

En la ciudad meridional de Shenzhen, que el domingo anunció un confinamiento de una semana, la tecnológica taiwanesa Foxconn anunció ayer la suspensión de las operaciones en sus fábricas.

Conocida por ser el mayor ensamblador mundial de los iPhone, Foxconn anunció “ajustes” en sus líneas de producción para minimizar el impacto del confinamiento de la ciudad, de 17 millones de habitantes.

Los cerca de 200 mil trabajadores de Foxconn en sus dos complejos de Shenzhen deberán someterse a pruebas de COVID-19, junto con otras medidas destinadas a tratar de impedir que se contagien.

La compañía, uno de los principales suministradores de la tecnológica estadounidense Apple, abrió hace 34 años en Shenzhen su primera fábrica en China, aunque en los últimos años ha ido derivando parte de su producción a otras zonas del interior donde los costes laborales son menores.

Preocupa también la situación en la provincia nororiental de Jilin, donde la ciudad de Changchun está igualmente confinada, lo que provocó que automovilísticas como Toyota o Volkswagen anunciaron ayer la suspensión temporal de la producción allí.

Boric pide "integración regional" real para arreglar las crisis

El presidente de Chile, Gabriel Boric, adelantó ayer las líneas maestras de su política exterior y reafirmó su deseo de avanzar hacia la integración regional para que Latinoamérica "vuelva a tener voz en el mundo".

En una rueda de prensa con medios extranjeros en La Moneda, el joven mandatario habló sobre el éxodo masivo de venezolanos, la crisis climática, las relaciones con Bolivia o la guerra en Ucrania.

"Hay que dejar de crear organizaciones en función de las afinidades ideológicas de los mandatarios de turno", sentenció.

Foros como "Prosur, Unasur o el Grupo de Lima", integrados exclusivamente por gobiernos del mismo signo político, "han demostrado que no sirven para unir ni para avanzar en la integración", agregó el gobernante progresista.

Boric aseguró que la integración regional es "esencial" para solucionar problemas comunes, como la crisis venezolana y el éxodo de más de 6 millones de



Boric, ayer en Santiago.

ciudadanos de ese país a otras naciones vecinas.

El líder chileno, crítico con los regímenes de Venezuela, Cuba y Nicaragua, sugirió implantar un "sistema de cuotas" en la región, similar al que puso en marcha la Unión Europea con el masivo éxodo de refugiados tras la guerra en Siria.

"Creo que es algo donde todos podríamos ganar, tanto los países profundizando nuestra cooperación, como también muchos migrantes que lo hacen en una situación de mucha desesperación", agregó.

Castillo, a un paso de que una moción de censura lo eche de la presidencia de Perú

Con 76 votos a favor, el Congreso aprueba juicio político: Con 11 más podrán destituir al mandatario

EFE y Redacción

Lima

La crisis política no da tregua en Perú y este lunes abrió un nuevo capítulo que allana el camino para la posible destitución del presidente izquierdista Pedro Castillo, con la decisión del Congreso de admitir a debate una moción presentada por un sector de la oposición parlamentaria.

Con 76 votos a favor, 41 en contra y uno en abstención, el hemisiciclo peruano, que domina la oposición, dio luz verde a que Castillo sea sometido a un juicio político y deba presentarse ante el pleno para brindar sus descargos sobre los 20 puntos en los que se sustenta esta iniciativa legislativa multipartidaria.

La fecha para el debate y la votación de la moción se fijó para el próximo lunes 28 de marzo a las 3 de la tarde locales, justo el día en que el mandatario cumplirá ocho meses de gestión y deberá acudir a la cámara o enviar a su abogado para ejercer su derecho a defensa.

El pedido de destitución lo presentó la semana pasada el vocero del partido ultradere-



Pedro Castillo llega a Santiago para asistir a la investidura de Gabriel Boric, el 10 de marzo pasado.

chista Renovación Popular, el legislador Jorge Montoya, y contó con el apoyo en bloque de su agrupación, así como del partido fujimorista Fuerza Popular y los conservadores Acción Popular, Avanza País y Podemos Perú, y la gran mayoría de Alianza para el Progreso y Somos Perú.

Para que se pudiera llegar a votar la moción, se requería el voto favorable de 50 de los 120 congresistas presentes en la sesión plenaria, una meta que se superó de largo.

Esto hace que esta moción de vacancia sea particularmente peligrosa para Castillo, puesto que la primera que presentó

la oposición en noviembre pasado no alcanzó a cruzar ese umbral de 50 votos y quedó desestimada antes de votarse.

La incógnita reside ahora en saber si el hemisiciclo alcanzará los 87 votos que se necesitan para que la moción sea aprobada, once más de los conseguidos este lunes, y proceda así la destitución del gobernante, cuya gestión ha sido turbulenta desde que comenzó, el pasado 28 de julio.

"PERMANENTE INCAPACIDAD MORAL"

A decir de sus impulsores, la moción de vacancia se funda-

menta en una serie de "hechos objetivos" que ameritan la destitución de Castillo por "permanente incapacidad moral".

Entre ellos figuran las presuntas "contradicciones y mentiras del presidente en investigaciones fiscales" e irregularidades en ascensos militares y policiales, aunque el documento también menciona las "cuestionables" designaciones de por lo menos 10 ministros y la supuesta existencia de un "gabinete en la sombra" en el Ejecutivo.

Asimismo, alude a la intención del mandatario de someter a consulta popular una salida al mar para Bolivia y a las recientes declaraciones de una empresaria que denunció ante la Fiscalía una presunta red de corrupción enquistada en el Ejecutivo, algo que Castillo rechazó "tajantemente" y acusó de ser un plan urdido por la oposición.

Previo al debate de la moción de vacancia, la Junta de Portavoces del Congreso aceptó el pedido de Castillo para presentarse este martes en la tarde ante el pleno para brindar un pronunciamiento que, según adelantó el sábado el primer ministro, Aníbal Torres, podrá traer "alguna sorpresa".

OTRO GABINETE CUESTIONADO

La decisión del Parlamento de admitir a debate el pedido de destitución presidencial llegó una semana después de que la Cámara otorgara el voto de confianza al nuevo gabinete presidido por Torres.

Este es el cuarto equipo ministerial que acumula el gobernante izquierdista en un lapso de casi ocho meses, aunque el tercero ni siquiera llegó a pedir la confianza al Congreso porque quien lo encabezaba, el legislador Héctor Valer, renunció a los pocos días de asumir el cargo tras revelarse que tenía denuncias por presunta violencia machista familiar.

La votación se hará el lunes 28 de marzo a las 3 de la tarde, hora de Lima

El primer intento para echar a Castillo, que fue en noviembre, no llegó a votarse

Assange, cerca de la extradición a EU: Supremo le niega apelación

El alto tribunal de Reino Unido deniega petición al activista australiano, pero este aún puede apelar

EFE
Londres

La Corte Suprema de Reino Unido, máxima instancia judicial del país, desestimó ayer un recurso presentado por el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, para frenar su proceso de extradición a Estados Unidos.

El caso pasa ahora a la mi-

nistra británica del Interior, Priti Patel, que debe autorizar la entrega, aunque se espera que la defensa recurra otras partes del proceso, lo que podría ralentizarlo.

El australiano, de 50 años, y que cumple prisión preventiva en la cárcel londinense de Belmarsh, había recurrido un dictamen del 10 de diciembre del Tribunal Superior, que aprobaba su extradición a EU al dar por bueno a su vez un recurso de Washington sobre un fallo del 21 de enero de 2021.

El Supremo británico rechazó la petición de Assange con el argumento de que no plantea "ningún punto legal debatible", lo que significa que sigue



Fotografía de archivo de partidarios de Julian Assange frente al Tribunal Superior de Londres.

vigente el fallo del Superior y la deportación puede ejecutarse si así lo ratifica la ministra.

Sin embargo, durante este largo proceso judicial la defensa del informático ha dicho en varias ocasiones que había aspectos del caso que no habían sido examinados y que planeaba recurrirlos si llegaba el momento.

Washington recurrió en diciembre el fallo del 21 de enero de 2021 de la jueza de primera instancia Vanessa Baraitser, quien denegó la entrega del fundador de WikiLeaks al considerar que presenta riesgo de suicidio y que las condiciones penitenciarias en EU podían exacerbalo.

Los jueces del Superior die-

ron entonces la razón a EU al coincidir en que Baraitser debió haberles pedido en ese momento garantías sobre el régimen penitenciario que se aplicaría al acusado a fin de minimizar los riesgos para su salud.

También consideraron suficientes las salvaguardas presentadas a posteriori ante ellos por la Justicia estadounidense, que incluyeron, entre otras, ofrecer atención médica al "exhacker" y no imponerle de entrada medidas extremas de aislamiento.

La decisión del Supremo se conoce después de que el domingo la novia de Assange y madre de sus dos hijos menores, Stella Moris, anunciara que ambos podrán casarse el 23 de marzo en Belmarsh, tras recibir autorización del penitenciario.

Estados Unidos requiere al activista para procesarle por 18 delitos de espionaje e intrusión informática que, según la defensa, pueden acarrear hasta 175 años de cárcel.

Estos delitos están relacionados con las publicaciones de WikiLeaks, que en 2010 y 2011 expuso abusos de EU en su cárcel de Guantánamo (Cuba) así como presuntos crímenes de guerra en Irak y Afganistán.●



Educación
LiveStreaming

Bachillerato | Licenciatura | Posgrado

Educación LiveStreaming a un paso de ti,
elige tu universidad en:

www.educacionlivestreaming.com

Tienes el poder
de elegir

Una nueva forma de
aprender

100% de clases
presenciales con
transmisión en vivo



Presencial



Desde casa



DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Política de estado en aviación jurge!

Recientemente la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) conmemoró el Día de la Emancipación del Piloto Aviador. En una cena de gala que normalmente se lleva a cabo el 23 de Enero pero no había podido celebrarse desde hace dos años por las restricciones de la pandemia, los pilotos recordaron aquel día que culminó con el reconocimiento de ASPA como sindicato, y al mismo tiempo sentaron postura ante los retos que hoy tienen en frente.

Con una declaración de estallamiento a huelga para abril próximo, la supervivencia de Aeromar es de los temas más urgentes que atender. Hace unos meses que los trabajadores vienen impulsando un proyecto que empate con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y atienda regiones que actualmente están desaprovechadas como el Istmo de Tehuantepec, la Ruta Maya, la Huasteca Potosina, la Riviera Nayarita, así como el desarrollo de un puente transfronterizo y puntos de apoyo para la comunidad de migrantes.

La aviación es en sí misma un promotor turístico, comercial y de servicios, y de este modo no solo se desarrollaría la región, sino que se convertiría en una opción viable, pero sobre todo a corto plazo, para mantener a la empresa en operaciones, y a los trabajadores con empleo, porque el tiempo se agota.

Fue hace 63 años que, en una acalorada asamblea, los pilotos deciden hacer un paro nacional; acción con la que lograron constituir un organismo con reconocimiento ante la Secretaría del Trabajo, así como la inclusión del capítulo IV en la Ley Federal del Trabajo que habla de las tripulaciones aeronáuticas y la firma de los contratos colectivos de Mexicana de Aviación, la primera aerolínea mexicana que este año cumple 12 años sin justicia para los trabajadores.

En la conmemoración de hace unos días, porque rigurosamente la Asamblea se realizó el 23 de enero como marcan sus estatutos, la Secretaria General no solo declaró mantener una férrea lucha por la defensa de los trabajadores de Mexicana; Humberto Gual, representante del gremio dijo que no permitirán que ninguna aerolínea más se extinga.

En tanto, los pilotos anunciaron que tienen lista una propuesta para que, en conjunto con el Estado, se impulse la adopción de una nueva política aeronáutica integral, en beneficio de este importante sector de desarrollo para nuestro país. Es relevante escucharlos tomando en cuenta que ASPA es el único sindicato que participó en la reciente reestructura de Aeroméxico de la mano de los pilotos Francisco Gómez Ortigoza y Santiago López Cadena, quienes recibieron un reconocimiento especial por su participación en la solución del capítulo 11.

También ASPA se sumó a las acciones por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres piloto con la creación de la beca "Emma Catalina Encinas Aguayo", la galardonada fue Okiwa López Uribe, quien cumplirá su sueño de estudiar la carrera de piloto aviador comercial. ¡Enhorabuena!

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirles a los trabajadores su patrimonio ●

El secretario general de ASPA, José Humberto Gual Ángeles, dijo que no permitirán que ninguna aerolínea más se extinga

Quálitas y GNP se aseguran los primeros lugares en quejas

¿SABES CUÁNTAS RECLAMACIONES RECIBIÓ CONDUSEF DE LAS ASEGURADORAS?



Al cierre de 2021 se recibieron un total de 32 mil 323 reclamaciones contra las aseguradoras por parte de sus clientes

Redacción/ Crónica
negocios@cronica.com.mx

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) informó que al cierre de 2021 recibieron un total de 32 mil 323 reclamaciones contra las aseguradoras por parte de sus clientes.

De acuerdo con el organismo, 72% de los reclamos se concentraron en las firmas Quálitas, Grupo Nacional Provincial (GNP), MetLife México, Axa Seguros,

Chubb, Seguros Banorte, Zurich Santander, Mapfre, BBVA Seguros y, Citibanamex Seguros.

En términos del número de reclamaciones por cada 100 mil riesgos asegurados, destacaron Quálitas con 61 reclamaciones, Grupo Nacional Provincial (GNP) con 49 y MetLife México con 40.

Respecto a la participación en reclamaciones, tanto Grupo Nacional Provincial (GNP) como MetLife México registran 13% cada una, Quálitas el 8%, y Seguros Banorte 7%.

PRODUCTOS MÁS RECLAMADOS

La Condusef resaltó que los productos más reclamados fueron el seguro de auto con 44% de participación, vida individual con 34%, y gastos médicos mayores con 7 por ciento.

PRINCIPALES CAUSAS DE QUEJAS

Así, las principales causas por las cuales se presentaron las reclamaciones fueron negativa en el pago de la indemnización con 22%, inconformidad con el tiempo para la reparación del bien afectado 16%, e inconformidad con el monto de la indemnización con 11%.

LAS DE MAYOR RESOLUCIÓN A FAVOR

Las aseguradoras con mayor resolución a favor del usuario fueron MetLife México con 38%, Citibanamex Seguros con 35% y Zurich Santander con 27%.

La Condusef explicó que al cierre de diciembre de 2021, las 10 instituciones de seguros consideradas en este ejercicio de evaluación, representan el 59.7% de los 643 mil 261 mdp de prima directa emitida por el sector ●

Entró contrabando de 50 millones de pares de zapatos

En la primera semana de diciembre del 2021, en Guanajuato ingresaron más de 50 millones de pares de zapatos que entraron ilegalmente de contrabando técnico y contrabando tronco.

Así lo dijo Alfredo Padilla, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado en Guanajuato (CICEG) explicando que luego de una reunión con miembros de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) se comprometerán en controlar este tipo de exportaciones.

“Estos 50 millones de pares se repartieron en los tianguis y en mercados establecidos con facturas ilegales y hemos esta-



Los tianguis son los principales receptores de zapatos ilegales.

do revisando esos temas con la Secretaría de Economía y con el ejército que en este caso es la Marina la que se encarga de estos puertos”, señaló Padilla.

Adelantó que ya saben de dónde y quiénes son los que proveen estas exportaciones en las que también se encuentra la piratería.

“Tenemos una gran cantidad de piratería y estamos trabajando en un programa en el que próximamente se les dirá cómo lo vamos a utilizar” añadió.

PÉRDIDAS POR MÁS DE 500 MDD

Estimando un precio promedio del calzado en general que es de 12 dólares por par se estima hasta una pérdida mayor a los 500 millones de dólares, por lo que solicitaron mayor fortalecimiento en las áreas de exportación ●

El mexicano Hesiquio Benítez coordina informe científico rumbo a la COP15



Hesiquio Benítez ha trabajado más de 20 años tratando de lograr acuerdos internacionales para proteger a especies, ecosistemas y recursos genéticos.

Buscan construir diagnósticos y posibles compromisos de naciones para conservación de la biodiversidad

Reunión

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Con la participación de representantes de 196 países, este lunes inició en Ginebra, Suiza, la reunión científica y técnica de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para construir diagnósticos y posibles compromisos de las naciones rumbo a la Cumbre de la Convención para la Diversidad Biológica (COP15), que se realizará en Kunming, China, del 25 de abril al 8 de mayo.

El mecanismo de análisis científico más importante de las reuniones que iniciaron ayer es presidido por el biólogo mexicano Hesiquio Benítez Díaz, investigador de la Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), del gobierno de México.

“Esta reunión es crítica para registrar progresos y avanzar hacia la COP15, en particular los debates que

realizaremos en torno al Marco de Biodiversidad Global Post 2020, y en paralelo hay que establecer la adopción de este Marco. Entre tanto, quienes estamos aquí debemos aprovechar todas las oportunidades que tengamos para establecer sinergias y acelerar la construcción de la visión que queremos tener para el año 2050 en materia de biodiversidad”, dijo Benítez Díaz en su discurso de apertura.

LABOR

Desde hace más de 20 años, Hesiquio Benítez ha viajado miles de kilómetros para hablar con autoridades, en misiones diplomáticas mexicanas para abogar en favor de la protección del patrimonio natural del planeta. Es por esto que diplomáticamente se le considera un “Sherpa” o guía para alcanzar acuerdos en negociaciones y en noviembre de 2018 fue electo como Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA, por sus siglas en inglés) para el periodo 2019-2020.

Debido a la pandemia, muchas de las tareas de ese órgano fueron interrumpidas y el cargo del mexicano fue ratificado y extendido hasta el 8 de mayo de 2022.

“Ha sido difícil llegar a esta primera reunión presencial después del inicio de la pandemia por eso confío en el

Documentos

El mundo cuenta con dos protocolos en biodiversidad



La Convención sobre Diversidad Biológica aprobó en el año 2000 el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología que vigila la manipulación, transporte y uso seguros de organismos genéticamente modificados (OGMs), que generados con tecnologías y evitar riesgos para la salud.

En 2010, la CDB aprobó el Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización, para contribuir con la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes.

trabajo de todos para que generemos buenos resultados”, indicó el mexicano antes de pedir que en los trabajos técnicos y los debates sobre posibles compromisos nacionales se eviten referencias a diferencias de política internacional.

“Un ejemplo de los acuerdos que se necesitan está en el contexto de la actual pandemia de COVID-19 y es el Fondo Multipartidista Fiduciario para la Naturaleza y la Salud, que se anunció a principios de este mes de marzo, con ocasión del Día Mundial de la Naturaleza, con una contribución inicial de 50 millones de euros, aportados por el Ministerio Alemán Federal para el Medio Ambiente y la Iniciativa Internacional Planeta. Ese fondo intenta aglutinar esfuerzos de los gobiernos presentes en Naciones Unidas y de la sociedad en las interacciones de Naturaleza y Salud. Éste es el tipo de alianza que hay que fortalecer”, dijo el mexicano ante los delegados internacionales reunidos en la capital de Suiza y quienes trabajarán 17 días para elaborar todos los informes científicos que sirvan para tomar decisiones en el próximo encuentro de gobiernos en China.

Los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) son «la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos genéticos».

El Convenio fue redactado y firmado en 1992, en la Cumbre de Río de Janeiro, Brasil. Es el primer acuerdo global para abordar todos los aspectos de la diversidad biológica, como recursos genéticos, conservación de especies y ecosistemas completos. También fue el primero en reconocer que la conservación de la diversidad biológica es «una preocupación común de la humanidad», y una parte integral del proceso de desarrollo.

La reunión de Kunming, China, reunirá a representantes de 196 gobiernos para decidir las nuevas metas que guiarán a los países en materia de biodiversidad hasta el 2030 •

En 2010, la CDB aprobó el Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos

Los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) son «la conservación de la biodiversidad

Estudian cómo un infarto cerebral modifica las conexiones neuronales

El cerebro tiene una capacidad sorprendente de reorganización y redistribución de tareas después de que ocurre un infarto cerebral, el cual provoca que deje de funcionar una pe-

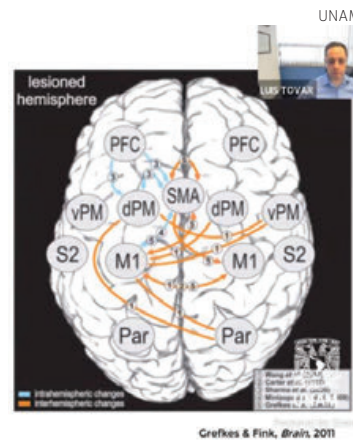
queña parte de éste.

Para entender los mecanismos básicos que genera esta reparación y cómo funcionan, científicos del Instituto de Fisiología Celular (IFC) de la

UNAM, encabezados por Luis Bernardo Tovar y Romo, estudian el conectoma, o colección de conexiones neuronales.

“Descifrar el conectoma es mucho más complejo que hacerlo con el genoma, pues las conexiones existen por trillones y suceden de manera individual entre una neurona y otra”.

Al inaugurar a distancia la Semana del Cerebro del IFC, con la charla “¿Cómo cambia un infarto las conexiones del cerebro?”, Tovar y Romo co-



Luis Tovar dio la videoconferencia.

mentó que, con apoyo de modelos animales de laboratorio, microscopios de última generación y simulaciones en computadora, es posible entender algunas de las que participan en su plasticidad y capacidad de reparación.

Descubrieron un tipo de células gliales, llamadas astrocitos, que liberan vesículas extracelulares que podrían ser útiles para hacer más eficiente la restauración después del infarto y reducir las secuelas en una persona tras ese evento. (Redacción) ●

Hallan la más grande ofrenda con estrellas de mar en el Templo Mayor

Se han encontrado 164 estrellas de mar en la Ofrenda 178, que data del año 1500

Redacción

academia@cronica.com.mx

Arqueólogos del INAH hallaron la ofrenda con la mayor cantidad de estrellas de mar entre las descubiertas en el Templo Mayor, compuesta por 164, y que forman parte de la ofrenda número 178 del recinto, informó el instituto en un comunicado.

Descubierta en el edificio circular conocido como Cuauhxiccalco, a finales de 2021, por el arqueólogo Miguel Báez Pérez y el especialista Tomás Cruz Ruiz, el más experimentado trabajador del Proyecto Templo Mayor (PTM), la estrella de mar, de la especie *Nidorellia armata* —conocida coloquialmente como “chispas de chocolate” por el parecido que tiene su coloración amarillenta con puntos oscuros con una galleta con chispas de chocolate— es resultado de afortunadas casualidades, refiere el texto.

“Esta ofrenda es una de las más grandes que hemos encontrado en el Templo Mayor, por lo que, hasta no explorar los 30 o 40 centímetros de profundidad que creemos nos faltan, es difícil saber su significado”, explica el arqueólogo Miguel Báez Pérez.



Las estrellas se lograron preservar gracias a que alcanzaron un equilibrio en la caja donde las depositaron.

No obstante, la propia ubicación de la ofrenda, en la sexta etapa constructiva del Templo Mayor, la sitúa en una fecha cercana al año 1500, momento de transición entre los reinados de Ahuizotl y Moctezuma Xocoyotzin.

COSMOVISIÓN

A partir de fuentes históricas, como la *Matrícula de Tributos*, y hallazgos previos, los arqueólogos

del PTM tienen claro que la ofrenda guarda relación con la guerra, no solo por el *atlatl* que portaba el jaguar en una garra, sino por la ubicación en el Cuauhxiccalco, edificación alineada con el costado sur del Templo Mayor, consagrado a Huitzilopochtli, dios de la guerra.

Báez Pérez explica que en su cosmovisión, los mexicas relacionaban las estrellas de mar y los jaguares con el cielo noctur-

no y la noche, siendo este felino una imagen asociada con el dios Tezcatlipoca, en su representación nocturna.

“Buena parte de los pueblos mesoamericanos creían que el origen del mundo se ligaba al mar, por lo tanto, los organismos marinos eran tratados como reliquias. En el caso de los mexicas, su potencia militar les permitió traer miles de objetos marinos y recrear todo un ambiente acuático en la propia Tenochtitlan”.

INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la responsable de Conservación del PTM, Adriana Sanromán Peyron, los elementos colocados hace medio milenio por los mexicas en las ofrendas se lograron preservar gracias a que alcanzaron un equilibrio en la caja donde los depositaron, la cual se volvió un sistema cerrado y equilibrado hasta que, al momento de descubrirla, los elementos comenzaron a interactuar con el ambiente, requiriendo de un nuevo equilibrio.

Una vez estabilizados, los vestigios son empacados, clasificados y resguardados para los análisis que el PTM realiza con apoyo de especialistas del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a fin de precisar datos como la identificación de las especies, la edad de los individuos o sus fases de crecimiento.

Cabe destacar que las estrellas de mar descubiertas en el Templo Mayor han tenido un alto valor investigativo para los expertos de la UNAM, debido a que en la actualidad los equinodermos han reducido su tamaño, tanto por la explotación humana como por el calentamiento global; mientras que en la antigua capital tenochca se han encontrado estrellas que alcanzaron hasta los 60 centímetros de largo entre punta y punta ●

“Hace más de 500 años, los mexicas crearon una de sus más elaboradas ofrendas”

Los arqueólogos teorizan que las 164 estrellas de mar son de la especie *Nidorellia armata*

CONSEJO CONSULTIVO DE CIENCIAS

Día Mundial del Riñón

Dr. Gerardo Gamba*

gerardogambaa@incmnsz.mx



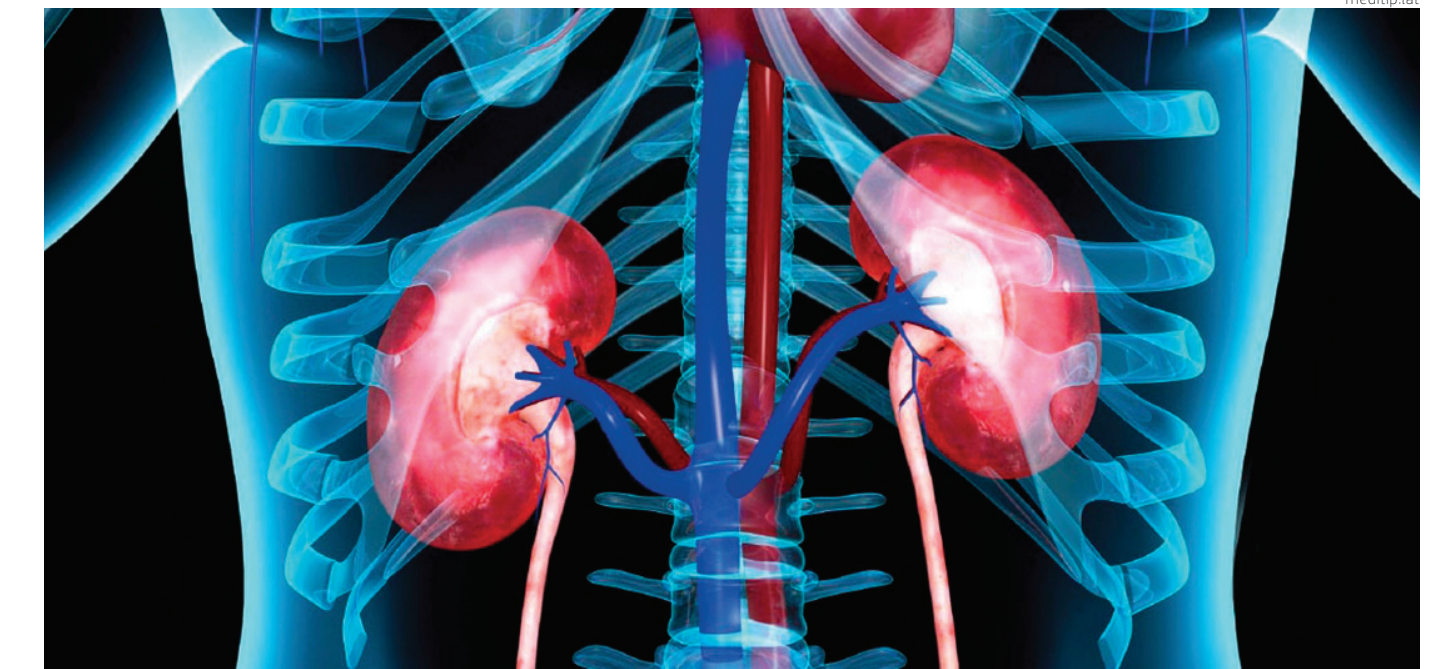
El pasado 10 de marzo se conmemoró el día mundial del riñón. Día importante que tiene como objetivo concientizar a la población de un problema enorme que tenemos en relación con la salud renal.

Los riñones son los órganos encargados de formar la orina, que es la única forma que tenemos para mantener en balance los componentes inorgánicos de los líquidos corporales. En todo el organismo, la función adecuada de las células depende de que estén embebidas en el líquido extracelular que mantenga la concentración adecuada de todo lo que necesitan. Del oxígeno se encargan los pulmones, de la glucosa, el hígado y los músculos y de todo lo demás, el riñón.

Como todos los órganos, los riñones se pueden dañar y dejar de funcionar. A eso le llamamos insuficiencia renal. La forma aguda puede ocurrir como consecuencia de que baje mucho la presión arterial durante varias horas (sangrado profuso o deshidratación) o por toxicidad o reacción alérgica a algunos medicamentos. Es usualmente reversible y si es grave lo que hacemos es sustituir la función con diálisis, en lo que se recupera el paciente.

La forma crónica es la que es un problema de salud mundial de proporciones monumentales. Existen muchas causas para perder en forma lenta e irreversible la función renal. Diabetes mellitus e hipertensión arterial son las más importantes, pero también están múltiples enfermedades autoinmunes sistémicas como el lupus eritematoso generalizado, en las cuales además se agrega el consumo crónico de antiinflamatorios no esteroideos que son tóxicos para el riñón, o enfermedades autoinmunes propias del riñón, conocidas colectivamente como glomerulonefritis, enfermedades hereditarias como la enfermedad poliquística renal y muchas otras, o enfermedades obstructivas de las vías urinarias como la hipertrofia prostática.

Los riñones son los únicos órganos vitales que podemos perder por completo y no morir, gracias a la tecnología y avances médicos. La pérdida de la función renal se puede sustituir mediante un procedimiento que llamamos diálisis. Existen dos formas. La hemodiálisis y la diálisis peritoneal. La primera se lleva a cabo en hospitales o unidades especializadas y consiste



en hacer circular la sangre del enfermo a través de una máquina que pone en contacto la sangre con un líquido de diálisis, separados por una membrana semipermeable, que permite que ciertos elementos que son tóxicos (como la urea) se pasen al líquido de diálisis y se reduzcan así en la sangre. Para hacer este procedimiento, el enfermo debe tener un catéter de suficiente calibre o construirle una comunicación entre una arteria y una vena (fístula) que permita extraer y regresar la sangre en un procedimiento que dura alrededor de 4 horas y hay que realizarlo tres veces por semana. Además, la máquina de diálisis puede extraer el exceso de volumen que tenga el paciente, ya que muchas formas de insuficiencia renal crónica se acompañan de casi no formar orina. La diálisis peritoneal consiste en colocar un catéter por el abdomen que queda en el peritoneo y permite ingresar líquido de diálisis para utilizar la membrana peritoneal como el lugar de recambio de moléculas tóxicas, para luego extraerlas. El paciente debe hacer cuatro recambios al día de 2 litros cada uno, que pueden hacerse durante la noche mientras duerme. La ventaja de este sistema es que se hace en casa y por lo tanto, es ideal para quienes estudian o trabajan. En ambos casos, aunque el paciente puede vivir, la rehabilitación no es óptima y por diversas razones la esperanza de vida a cinco años es menor que en la mayoría de los cánceres.

La otra forma de sustitución de la función renal es el trasplante renal. Consiste en colocarle al enfermo un riñón que puede venir de un donador vivo relacionado (padres, hijos, hermanos, esposos) o de un donador desconocido con muerte cerebral, cuya familia autoriza la donación de los órganos. El enfermo debe tomar medi-

“ El día mundial del riñón es importante para crear conciencia en la población y en el sector salud para detectar a los pacientes con problemas renales cuando aún son incipientes ”

camentos que suprimen el sistema inmune para evitar rechazar el órgano. Rehabilitamos bien al enfermo desde el punto de vista renal, pero le cambiamos una enfermedad por otra: de insuficiencia renal a inmunosupresión.

El gran problema de la insuficiencia renal es que hay muchos enfermos con este padecimiento. Se cuentan por miles y el tratamiento es muy costoso. La capacidad del sistema de salud de nuestro país para atender este problema está claramente rebasada.

El día mundial del riñón es importante para crear conciencia en la población y en el sector salud para detectar a los pacientes con problemas renales cuando

aún son incipientes. Tenemos mucho por hacer cuando alguien tiene apenas daño renal mínimo. En pacientes con hipertensión arterial o con diabetes, controlar bien las cifras de presión o la glucosa en plasma es clave para evitar o retardar el daño renal crónico. En enfermedades hereditarias podemos incidir desde el principio y estudiar a toda la familia para saber quien tiene la propensión para desarrollar daño renal y vigilarlo. Ya detectado un daño renal es importante no abusar de antiinflamatorios no esteroideos. Además, contamos con varios medicamentos que sabemos que ayudan a proteger al riñón, como los inhibidores del sistema renina angiotensina o del transportador de sodio-glucosa, porque reducen la velocidad con la que avanza el daño renal. Si un paciente va a llegar a necesitar diálisis algún día, darle 5 o 10 años más de función renal antes de que eso suceda es algo bueno, porque además puede irse preparando al respecto. Inclusive con el trasplante. Existe lo que llamamos trasplante renal anticipado que significa ir preparando al paciente y su donador para realizar el trasplante cuando ya la función renal bajó a un nivel crítico, pero sin haber llegado a la diálisis.

El día mundial del riñón es un día que nos recuerda que es mejor detectar problemas y atacarlos a esperar que nos sorprenda una desgracia. Sugiero festejarlo midiéndose la presión arterial y la glucosa en sangre y con un examen general de orina. Si algo sale anormal, consulte a su médico •

* Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM

Sociedad



Expo artesanal y gastronómica de Ixmiquilpan desde Orlando

LA PROPUESTA

► De concretarse, esta primera muestra sería en Disneyland, de Florida

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El cónsul de México en Orlando, Florida, Juan Sabines Guerrero, reiteró su propuesta para realizar una expo artesanal y gastronómica de Ixmiquilpan en ese condado, esto durante la visita que realiza la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras en Estados Unidos.

Apenas el pasado fin de semana, Juan Sabines Guerrero quien fue acompañado por la alcaldesa de Ixmiquilpan Araceli Beltrán Contreras para recorrer las instalaciones y ventanillas del Consulado de México en Orlando, nuevamente propuso una exposición en esa región de Florida.

La propuesta no es nueva, pues en enero de este año durante la visita de Sabines Guerrero a Ixmiquilpan planteó realizar la "Primera Muestra Gastronómica Ixmiquilpense" en el Parque de Diversiones Disneyland en Florida, esto para promover la gastronomía local y generar el vínculo directo del Consulado de Orlando y la oficina de atención al migrante del municipio.

Hasta el momento se desconoce si se llegará a concretar esta



VÍNCULO. Segunda visita que realizó Araceli Beltrán a Estados Unidos.

ta iniciativa que requiere de planeación y logística para poder llevar expositores de este municipio al país vecino, donde se encuentran cientos de migrantes de la región y del estado.

Por lo pronto, en esta segunda visita que realizó Araceli Bel-

trán a Estados Unidos se hizo la entrega de documentos consulares a la comunidad mexicana y se estableció mesas de diálogo con el empresario mexicano, Héctor Cruz, a fin de ver la posibilidad de crear fuentes de empleo agrícola en Florida, Estados

Unidos, para los migrantes.

En esta visita, la presidenta Ixmiquilpan donó un telar de cintura hecho completamente a mano por una artesana de la comunidad hñahñu de Ixmiquilpan como muestra de la hermandad.



HUGO CARDÓN

ZIMAPÁN

Responderá ante autoridad por presunto abuso sexual

Tras la denuncia realizada por presunto abuso sexual de una menor y la manifestación contra Edgar "N", hermano del alcalde de Zimapán, el sujeto señalado fue detenido ayer en la mañana por las autoridades a fin de enfrentar su proceso legal.

A través de sus cuentas oficiales en redes sociales, el presidente municipal Alan Rivera Villanueva informó que su hermano fue detenido por personal de la Procuraduría General de Justicia de estado de Hidalgo (PGJEH), al tiempo que reiteró que no encubrirá ningún acto de violencia contra las mujeres o de otra índole.

"No solaparé ningún acto de violencia, nada puede estar por encima de la ley, Edgar Rivera está en las manos de las autoridades competentes, seremos respetuosos del proceso que enfrente y siempre estaré para coadyuvar con todas las instituciones".

Dijo que como ciudadano y como presidente se comprometió a asumir con responsabilidad el mandato que el pueblo le confirió, por lo que siempre velará por la paz y seguridad de los ciudadanos de este municipio.

El arresto también fue confirmado por el Registro Nacional de Detenciones (RND); de manera extraoficial fue informado que ayer tuvo lugar la primera audiencia en el Juzgado Primero Civil y Familiar de Ixmiquilpan. (Hugo Cardón Martínez)

Descontento por aumento al pasaje

► Inconformidad de usuarios, ruta Jacala y La Misión

Usuarios del transporte público de Jacala y La Misión han externado su malestar por el incremento del pasaje: "en varios puntos fue de seis pesos".

Por lo anterior, piden la intervención de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), así como del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH) porque de acuerdo con

el tabulador -instalado en diversas unidades de transporte público-, a partir de ayer, 14 de marzo de 2022, se registró el citado ajuste en estos dos municipios, ocasionando preocupación entre los usuarios.

De acuerdo con el tabulador que manejan los transportistas, la parada mínima tendrá un costo de 13 pesos, mientras

que la máxima será de 36 pesos; sin embargo, los usuarios señalan que hay puntos donde los mismos operadores cobran seis pesos más de las tarifas anteriores.

Mencionaron que "sólo el traslado de Jacala a La Misión es de seis pesos más, lo que significa que el viaje redondo tiene un incremento de 12 pesos".

Las quejas no solamente fueron en la región de la Sierra Gorda, también en el Valle del Mezquital, donde desde enero los transportistas de la línea Alfajayucan- Ixmiquilpan así como Cardonal-Ixmiquilpan aumentaron el pasaje hasta 3.00 pesos por persona, escudándose en la autorización de la Semot y STCH. (Hugo Cardón Martínez)